Este número ha sido revisado por la censura militar.

EL SOCIALISTA

NÚMERO SUELTO 10 CÉNTIMOS

Año XXXIX.—Núm. 4.689.

ORGANO DEL PARTIDO OBRERO

Madrid, lunes 18 de febrero de 1924.

Las derechas, contra la enseñanza del Estado

Apenas ha hecho público el Directorio que se propone intervenir en el problema de la enseñanza para aumentar el número de escuelas, las derechas han hecho protestas aduciendo la mala situación del Tesoro.

Véase lo que en relación con esta grave cuestión nacional dice «La Epoca», en un artículo de entrada:

Ahora bien: el problema que se plantea es otro. ¿Estamos en momentos «oportunos» para acudir al remedio de todo eso? Según los datos oficiales facilitados hace dos días, el Presupuesto vigente se liquidará con un déficit de 550 millones, y en la nota oficiosa en que eso se daba a conocer se advertía que de continuarse en régimen de austeridad se llegaría a la nivelación en 1924-25.

Pues si eso es así, ¿no resultará «temerario» el perder la oportunidad de la anhelada nivelación lanzándose a obras cuya necesidad nadie discute, pero que pudieran esperar un año más?

¡Un año más! Cuarenta han gobernado con el régimen los amigos de «La Epoca», y ese año no llegó nunca. Cuando se trata de que el Directorio puede resolver por decreto problemas sociales—como la implantación de lo que ya han discutido patronos y obreros en el Instituto de Reformas Sociales, donde no caben sorpresas—, sale «La Epoca» diciendo que no se haga tal.

Cuando, más tarde, el Directorio afirma que va a aumentar el número de escuelas, «La Epoca» saca a relucir el déficit.

¡Ah! Pero si la «Gaceta» publica autorización de millones de pesetas para protección a la llamada industria nacional, el órgano en que tanto predicamento tiene el señor Canals y otros proteccionistas calla, o pide más protección, más dinero de la nación para asegurar el dividendo de unos pocos.

No, no. Ese juego debe terminar. Nadie como nosotros para reclamar la normalización de la vida civil, [illegible]

Pero la realidad es que ese régimen está en suspenso en España, y por ello desde la «Gaceta» se gobierna en todo y para todos, sin que surja la advertencia, la censura o la protesta en los órganos de la derecha más que cuando se trata de atenuar alguna de las graves cuestiones que dejaron en pie los viejos partidos de la Monarquía.

Hace falta cinismo para decir, como publica «La Epoca», «que lo mismo que ocurre al Directorio con las escuelas, le ocurrirá con las carreteras, con los ferrocarriles, con las saltos de agua, con cuanto sea progreso material. Anda esto muy descuidado, nos hemos ocupado poco de ello, por efecto de vicisitudes que sería largo de enumerar, y es lógico que allí donde se ponga la mano o se tienda la vista, surja la necesidad».

Pues si el órgano del partido político más fuerte en España en la etapa de la Restauración y después de ella confiesa que lo mismo que en escuelas ocurre en carreteras, en ferrocarriles, en saltos de agua, con cuato sea progreso material, ¿qué hicieron en el Poder los conservadores? No se hable de que las Cortes eran un obstáculo. Eso es una falacia. Las Cortes eran lo que querían que fuesen los magnates de los partidos. El pueblo no emitía su sufragio libremente, salvo en algunas capitales; las mayorías, sin independencia, dóciles a los mandatos del ministerio de la Gobernación, votaban en blanco...

No hubo obstáculos en las Cortes, ni éstas funcionaban el período legal, ni regía la Constitución sino en los aspectos menos interesantes y complicados de la vida de España.

Y antes porque esa era la política de los partidos de la Restauración, y ahora porque el Directorio se ha tomado un período de tiempo para reorganizar los servicios públicos, lo cierto es que [illegible] apenas surgen iniciativas verdaderamente renovadoras salen los obstáculos tradicionales, como ahora los que opone «La Epoca».

Es un fariseísmo que está bien al descubierto.

Chicherin y Mussolini

El comisario de Negocios extranjeros ruso, el comunista Chicherin, ha enviado al representante diplomático de Italia en Moscú la siguiente comunicación:

«Le ruego transmita al señor Mussolini el testimonio de nuestra profunda satisfacción con motivo de la firma del Tratado italorruso. Este es un acontecimiento importante para la paz mundial, que inicia una nueva era en las relaciones de nuestros dos países.

La decisión del Gobierno italiano de nombrar inmediatamente un embajador en Moscú ha sellado definitivamente y del modo más feliz nuestras nuevas relaciones, y por ello estamos particularmente reconocidos al señor Mussolini.

Tan pronto como hayan regresado a Moscú los miembros del Gobierno ruso, la cuestión del nombramiento de los dos embajadores quedará definitivamente resuelta.

Me permito añadir que las declaraciones del señor Mussolini del 30 de noviembre de 1923 y del 31 de enero último han contribuído a preparar felizmente la situación actual.»

El documento prueba que mientras Chicherin y los suyos injurian a Moc Donald y a los socialistas de todos los países, halagan a los Gobiernos capitalistas de una manera que no corresponde a los radicalismos de que dicen alardear.

El comunismo de exportación consiste en tener unas minorías a sueldo en cada país, para asustar a la burguesía y hacerles firmar Tratados de comercio con Rusia, en que los trabajadores de Rusia son los vencidos y los países que contratan los vencedores.

Cómo se trata a los locos

En el Asilo provincial de Alava

El diario de Alava «La Libertad» se ocupa con gran extensión en sus últimos números de las irregularidades descubiertas en el funcionamiento del Asilo provincial que depende de aquella Diputación.

Con este motivo hace denuncias merecedoras en todas partes de suscitar una investigación escrupulosa para impedir la repetición de hechos que en ningún país civilizado pueden tolerarse.

Por lo que se refiere especialmente al trato que los infelices perturbados han recibido en aquel establecimiento, el citado colega dice lo siguiente:

Que faltando abiertamente a lo legislado respecto a la perenne reclusión de sus alienados, mientras no se les dé por el facultativo el alta de curación, autorizó, según consta en acta, la salida de unos treinta perturbados en partidas volantes, para efectuar las labores de escarda y siega en los pueblos de la llanada alavesa por un mísero jornal.

Jadeantes, sudorosos, tornaban los infelices, tras la labor diurna y bajo los fuegos de un sol abrasador, al hogar que la Diputación les depara como una casa de salud y no como algo que hace recordar con horror a las manadas de esclavos.

Huyendo de tan inicuo trato, un infeliz alienado fugóse, errante a campo traviesa, a su domicilio particular en un pueblo de la llanada, llevando en sus manos, como sarcasmo sangriento, los útiles y herramientas del trabajo.

Incapacitados para la protesta y la rebeldía, en plena indefensión, los infelices, ¡los infelices!, se vieron precisados, durante dos años, a sufrir los rigores de tan inhumano trato, con la humillante, con la degradante mansedumbre de los parias, hasta que la protesta clamorosa de los deudos de aquéllos estalló en forma de denuncia a este diario y se enteró de ello el que esto escribe, quien hizo cesar aquel vergonzoso estado de cosas.

No sabemos ni nos importa la clase o condición de las personas que pudieran ser responsables de lo denunciado. No tenemos animosidad contra nadie ni creemos que el espíritu de justicia pueda ser privativo de clase social determinada. Por esto mismo no hacemos sino sumarnos a todas las peticiones que se hagan para que cese tan vergonzoso estado en el Asilo de la Diputación provincial de Alava.

Por exceso de original no publicamos hoy las «Páginas Pedagógicas», que aparecerán el próximo lunes.

Mañana, «Cooperación, Mutualismo y Economía».

¡El hombre que más ha usado la "Gaceta"!

En «El Imparcial» se están publicando las respuestas que dan los hombres políticos o de gran relieve en la literatura a la siguiente pregunta que les hace el diario de la mañana:

¿Debe crearse en España el ministerio de la Literatura española? ¿Cómo se imagina el amparo del Estado para que el escritor conserve su personalidad y su libertad y trabaje por la cultura nacional, sin llegar a ser un funcionario o un burócrata?

La primera negativa es del señor Maura, que no concibe para qué serviría un ministerio de la Literatura, agregando:

Desventuradamente, la vida, que ya es larga, me ha enseñado cuán alejados de la «Gaceta» están los veneros de prosperidad, cultura, justicia y salud nacional.

¡Y eso lo dice el hombre que ha sido en España más veces ministro y que ha usado más años que nadie la «Gaceta»!

Por nuestra parte, no hemos de rectificarle.

TRIUNFO FEMINISTA

Entre los mayores contribuyentes nombrados vocales natos para el reparto de utilidades en el Ayuntamiento de Velada (Toledo) figuran las vecinas Gregoria Oliver, Petra Ruiz y Nieves Gómez.

A nosotros nos produce verdadera satisfacción este triunfo del feminismo.

Esperamos que estas tres mujeres que empiezan a actuar en la vida pública sabrán demostrar su competencia en los problemas administrativos del Municipio.

LOS PROBLEMAS DEL TRAFICO EN MADRID

La Comisaría de Carruajes.

No se puede tratar sobre el problema de la circulación de la villa y corte sin que hablemos, de la manera más impersonal posible, de la institución que tiene a su cargo la facultad de resolver los diversos problemas que tratamos. Cuando era alcalde corregidor de Madrid el marqués de Torneros, hacia el año 1873, se constituyó una oficina, con un solo escribiente, que se la denominó Comisaría de Carruajes, que se unió, tal vez como complemento, a la Jefatura de Policía urbana. Más tarde, cuando las necesidades de la población y el aumento de carruajes lo hizo necesario, esta oficina fué en aumento más y más, hasta que, independiente ya y en forma de Alcaldía de barrio, se la bautizó con el nombre de Inspección general de Carruajes, trasladándola a lugar adecuado y con gran número de personal: jefes, jefecillos, guardias, escribientes, ordenanzas, inspectores, etc., etc. Es decir, que lo que hoy se denomina Delegación, antes Inspección y primero Comisaría, lleva en funciones ¡cincuenta y un años!

La tal institución, según se consigna en las Ordenanzas municipales, existe para ordenar la circulación de viandantes y vehículos y sancionar y corregir las faltas que se derivan de las deficiencias del tráfico. A los lectores madrileños, que circulan por Madrid en medio de esa anarquía callejera, única en su género, no hace falta indicarles que la Comisaría de carruajes, como tal Comisaría, ha fracasado: hasta ahora no ha servido nada más que para entorpecer. Medio siglo de intentos, de rutinas, de pequeñeces sin sentido común ni conocimientos prácticos dan derecho a decir que mientras no desaparezca o se transforme por completo la Comisaría de Carruajes, los problemas del tráfico en Madrid han de adquirir pavoroso aspecto y ocasionar no pocas desgracias. Y para que nuestros lectores den valor a nuestras observaciones indicaremos, aunque muy a la ligera, no solamente lo que en la Comisaría erróneamente se hizo, sino lo que debió hacerse, lo que se ha dejado de hacer y lo que, a nuestro juicio, podría efectuarse para bien del vecindario.

¿Cómo se ha regido la Comisaría de Carruajes? Estaba sometida a las órdenes de un «señor delegado», que recae en un concejal que lo mismo puede ser carbonero que papelero, carnicero que tabernero, etcétera. Pues bien; este honrado industrial sancionaba todo el intrincado problema que afecta al tráfico, y como «no tenía tiempo para pensar» ni tiempo para ir corrigiendo los errores que van surgiendo cada día que pasa, se concretaba solamente a ordenar se citara a cuantos conductores de carruajes hubieran «apuntado» los guardias en la calle, y al presentarse, tímidos, ante su mercantil persona, se les recibe «en audiencia», y en forma de juicio de faltas relámpagos, que no duran ni cinco minutos, sin que se permitan testigos ni medios de defensa, un jefecillo, ayudante del delegado, deletrea solemne, y a la par zumbón, la falta cometida:

«Por llevar la «mano contraria» el automóvil de la matrícula tal, a las nueve de la noche, por la Puerta del Sol...», etc. Y el excelentísimo señor delegado no pregunta al conductor si tiene «carnet», ni si está autorizado para llevar aquel vehículo, ni si sabe el reglamento de carruajes, ni le amonesta por el perjuicio que irroga al buen orden de circulación yendo en dirección opuesta. El dignísimo delegado hace un garabato sobre un papel con un lápiz, y sentencia inapelable: «Tantas pesetas... ¡Otro, otro!»

Y van desfilando por docenas los conductores, en su mayoría cocheros de punto y chóferes de «taxis», nunca o casi nunca de las Compañías de tranvías ni de otras tan poderosas, sin duda porque «llevan su propia mano», que es la que les da la Empresa influyente.

El honradísimo industrial que conoce indudablemente a qué precio está la arroba de vino y qué ganancia puede quedar en cien copas bien medidas, desconocía tal vez las mil dificultades que diariamente se originan en Madrid en la circulación callejera. Lo natural sería que el delegado de Carruajes fuera una persona competente en la conducción de vehículos y en sus inconvenientes; que conociera la magnitud del tráfico y las formas más usuales empleadas en las grandes capitales europeas por los que desempeñan ese cargo y que ganan por oposición, y que si no hubiera capacidades en Madrid para ese puesto, que sí creemos que las hay, debiera sustituirse por una Comisión técnicopráctica asesora en problema que tanto afecta al pueblo madrileño. Pero como eso no se hace, y en los cincuenta años que la Comisaría tiene de vida la circulación en Madrid se ha empeorado y todo se ha embrollado más, parece creada esta Comisaría para inventar faltas y desordenar el tráfico.

Todavía hay en Francia una institución (o, por lo menos, existía hace poco), que cuenta con algunos siglos de existencia, cuyos empleados se encargan de la destrucción de lobos y demás animales dañinos. Ninguno de nuestros lectores se sorprenderá al saber que precisamente a causa de esa institución hay lobos en Francia. Los empleados organizan las cacerías de los susodichos animales, pero respetan sus madrigueras y dan tiempo a su reprodución para no exponerse a que, desaparecida la especie, los jefes y empleados, con buenos sueldos, de la mencionada institución tuvieran que cesar en sus destinos.

No se asombren tampoco nuestros lectores si les decimos que por existir, con su sistema, la Comisaría de Carruajes (el mismo sistema que implantó el marqués de Torneros), existen faltas en el tráfico y no se educa para que estas faltas no se produzcan. Pues en cincuenta años no se ha tenido tiempo para organizar debidamente la circulación, ni para enseñar a los guardias lo que tienen que hacer, ni a los conductores por dónde ha de marchar, ni a los viandantes los sitios por donde han de cruzar sin peligro, ni se tiene nada previsto ante la avalancha de carruajes que se avecina...

O renovarse o desaparecer...

Angel MARTIN Y MARTIN

Vicepresidente de «La Velocidad».

LAS SEÑALES ADOPTADAS EN INGLATERRA PARA LOS CONDUCTORES DE VEHICULOS

EL SOCIALISTA.--Télefono 15-77- J.

UN ANIVERSARIO

El espíritu de Giner

Lunes, 18 de febrero... Aniversario de la muerte de don Francisco Giner de los Ríos... No sabe España lo que hace nueve años perdió... Quedan sus libros, es verdad; quedan sus discípulos, queda su «Institución». Todo eso es mucho; pero nada de eso puede suplir al hombre, al hombre que vive, que piensa, que habla, que crea. Y cuando, desde la situación presente de nuestra patria, se evoca la obra personal de don nFrancisco, medio siglo de apostolado, el más puro, el más alto, el mejor orientado, el más generoso, el que más habría de llegar al fondo de las conciencias..., no puede uno dejar de preguntarse tristemente: ¿Qué [illegible] Señor, para salvar a un pueblo?

Hace nueve años moría don Francisco en su pobre cama de estudiante, junto a la ventana que da al pequeño jardín de la Institución. Pequeño y grande.. Porque no hay, sin duda, en todo nuestro suelo español unos metros de tierra en donde más se hayan sentido, ni con más hondura ni con mayor interés, los dolores y las esperanzas del país. No queremos recordar a Giner moribundo, sino al don Francisco lleno de vida y de alma, que en aquel verde rincón, con la oscura calva y las barbas de plata siempre al sol, torciendo con inquieta movilidad la gran cabeza de ojos claros sobre los flacos hombros, departía sobre el porvenir moral de España con alguno de sus amigos, acaso un Costa o un Azcárate, quizá el más modesto de los estudiosos o el más necesitado de los escolares, recién venido de su provincia.

Y así, en la espontánea improvisación del diálogo, Giner de los Ríos educaba, dirigía, estimulaba, abría caminos al ideal y empujaba por ellos a las gentes. Se ha criticado mucho esa propensión de los españoles—y, en general, de los meridionales—a pensar hablando. En la conversación se les ocurren las ideas. Lamentable hábito cuando sirve de excusa a la frivolidad o a la pereza. Cuando, por el contrario, en el libre coloquio descubren las almas toda su profundidad, entonces el hablar es un pensar en común y la conversación es la flor del espíritu humano. Al propio Giner le oí una vez relatar cómo su maestro, don Julián Sanz del Río, meditaba a solas en su habitación, mudo, inmóvil, los brazos cruzados sobre el pecho. Pero don Julián era el castellano austero, taciturno. Don Francisco, el gran andaluz, administraba, en cambio, pródigamente lo que él llamaba «el sacramento de la palabra».

En un sentido no muy distinto habla hoy Landsberg, en Alemania, de los sacramentos del platonismo. También Platón nos ha dejado en sus obras sólo un pálido reflejo de lo que fué su enseñanza viva, su influjo espiritual. «No hay sobre ello—dice en una de sus Cartas—ningún escrito mío, ni lo habrá. Porque ello no es expresable, cual otras doctrinas, sino que, con el vivir en común y con la constante labor de los pensamientos, se engendra súbitamente en el alma, así como una chispa enciende una luz, la cual luego se alimenta ya por sí misma...»

Hay crisis de hombres, se oye decir muchas veces. Todo el esfuerzo de Giner se concentró en formar hombres, en educar hombres para una nueva España. Y entre los mejores que vemos moverse a nuestro alrededor, en muy diversos campos, contados serán los que no lleven en lo mejor de su personalidad la huella de las manos de aquel maestro.

¿Qué tiene, por ejemplo, ese catedrático conservador, ultraderecha, ferviente católico, que, sin embargo, por respeto y amor, quizás, a su propia fe, protesta de que la religión pretenda imponerse y cae del lado de la libertad de conciencia? Tiene, sencillamente, que no en balde fué un amigo de Giner de los Ríos. ¿Y aquel ex diputado socialista, que lleva a su acción de partido una nota de elevación intelectual y de idealidad humana? No habrá olvidado, ciertamente, los años en que era un alumno de don Francisco. ¿Y el ex ministro que dejó la cartera por mantenerse fiel a sus convicciones, con una aureola de dignidad política y de autoridad moral? Otro antiguo alumno de la Institución Libre de Enseñanza... La chispa encendida prendía en las conciencias, que luego han venido ardiendo ya de su propia sustancia, cada cual con su peculiar y diversa luz.

No era don Francisco honbre de un libro, ni de una doctrina. No transmitía una verdad: hacía amar la veracidad. No propagaba un ideal, sino una idealidad. No tenía partido. No hizo política. «¿Dónde me sentería yo en la Cámara?», solía preguntarse irónicamente. Para el idealismo de su corazón de fundador, la extrema izquierda era poco radical, por la timidez y el oportunismo, en cuanto a los principios. Para el delicado sentido histórico de su mente de educador, la extrema derecha era poco conservadora, por la agresividad y la violencia, en cuanto a los procedimientos.

Lo que sí fué siempre Giner de los Ríos es liberal. Liberal, por íntima exigencia de su vibrante espiritualidad. Sin libertad, la llama interior de su espíritu se apaga y muere, como sin aire. «Dios es espíritu, y donde está el espíritu allí está la libertad», dice el Libro Santo. Espiritualidad es libertad; espiritualidad es inquietud anhelo, rebusca, avance, opinión, discusión, posible disidencia. «Conviene que haya disidentes.» Respeto a las minorías. Tanto más sagrado cuanto más pequeñas sean. No nos asuste estar en minoría. Al revés; cuando ya todo el mundo nos dé la razón, alegrémonos fraternalmente; pero, a la vez, pensemos si no es la hora de ir más allá, siempre más allá, para ser leales a nuestro llamamiento de vanguardia...

Libertad para nosotros, lo mismo que para nuestros adversarios. «¡Qué bien que se nos discuta y combata!—escribía Giner en una de sus últimas cuartillas—. Ello engendra esfuerzo y sacrificio; hace disminuir el favor público, que es siempre un mal...; obliga a hacer mejor las cosas...» Y, en efecto, hasta sus postreros años se le discutió y se le combatió sañudamente. ¿Por sus ideas? Desgraciadamente, no fué por su ideas. La lucha de ideas es fecunda. Si don Francisco Giner hubiera tenido otras, no hubiera menguado la animadversión. Se le combatió, cabalmente, por ese principio de libre espiritualidad, semilla posible de muy diversas convicciones. Lo que se persiguió antaño, hasta la muerte, en los disidentes no fueron los motivos de la disidencia, sino el acto mismo de disentir. Eso es lo que no soportan el conformismo intolerable, la vacuidad moral y la vulgaridad interesada. A todos esos factores del atraso social nada les parece tan demoledor—porque no hay nada tan creador—como el espíritu y la libertad.

Luis DE ZULUETA

(De *La Libertad*.)

EL SOCIALISTA.-Apartado 10.036 (Estafeta 10).

Socialista, no

«El Liberal», de Murcia, al dar cuenta de la dimisión del alcalde de aquella capital, señor Fernández de Velasco, incurre en el error de suponer que este señor tiene significación socialista, como se deduce del siguiente párrafo, que copiamos:

Es decir, que aquel proyecto que venía como anillo al dedo a un alcalde de significación socialista, no puede realizarse por imposibilidad económica, como no se han podido realizar otros por la misma causa.

Ignoramos las verdaderas razones de la dimisión del señor Fernández de Velasco, contra cuya actuación como alcalde nada tenemos que decir; pero nos interesa hacer constar que el señor Velasco fué baja en nuestro Partido cuando la escisión comunista y que no ha reingresado ni era posible que siendo socialista hubiese aceptado la alcaldía de Murcia de real orden.

Ni en éste ni en el anterior régimen, porque las normas de nuestro Partido son hoy las mismas que eran antes del advenimiento del Directorio.

Agradeceremos, pues, al colega murciano la oportuna aclaración, hecha con toda cortesía, como es nuestro deber.

¡Vaya una Cooperativa!

Nos referimos a la Electra. No hay país como España para desacreditar nombres. Llamar Cooperativa Electra de Madrid al negocio que preside Sánchez de Toca, con intervención de los magnates del maurismo, es una farsa contra la cual protestamos.

Ya han pasado a domicilio los cobradores de la... Cooperativa haciendo entrega de notas en que constan las nuevas condiciones, con los recargos consiguientes, en que hay obligación de pagar el consumo.

¡Y esta «ganga» es la que nos elogiaban desde las columnas de «La Voz» como una conquista del vecindario, que veía así triunfar la razón!

Pobres comerciantes e industriales de Madrid, que lo soportan todo. Tienen magníficos locales para reuniones; invadieron el Ayuntamiento, con el señor Sacristán a la cabeza—vísperas electorales—para que no se implantara la décima, que a ellos más que a nadie les hubiera beneficiado; pero cuando llegan las grandes Compañías de electricidad, de ferrocarriles, que encarecen la vida y dificultan las transacciones y la fabricación de productos, se encuentran solos, sin personajes que los defiendan.

Los vecinos de Madrid saben que en el Ayuntamiento y fuera de él los socialistas combatieron las reales órdenes de Calderón y de Chapaprieta, que abrían la puerta a las Compañías de electricidad. Sólo los socialistas, porque los demás partidos, ¿cómo iban a hacerlo, si en los Consejos de Administración de esas Empresas figuran diputados y senadores de esas agrupaciones?

Estamos solos en la campaña. Ya lo sabemos, y lo ve la parte sana de la opinión.

Pero seguimos protestando contra el engaño de que quiso valerse la prensa para que el público aceptara el aumento.

El público paga, pero sabe que le engañan los grandes rotativos y las Empresas poderosas.

NOTAS DE VIZCAYA

BILBAO, 17.—Los componentes del Sindicato Unico de Camareros han solicitado el ingreso en el Sindicato del Ramo de la Alimentación, adherido a la Unión General.

—Para este mes se anuncia la aparición de un nuevo diario nocturno, de tendencias izquierdistas, que se titulará «La Noche». Lo dirigirá el secretario del Ateneo y notable literato señor Mourlane Michelena. Anunciando el nuevo diario han sido colocados artísticos carteles murales.

—Los esperantistas locales dan muestras de gran actividad.

Han publicado el «Boletín del Congreso esperantista», que se reparte gratuitamente; apenas terminado un curso inauguran otro.

Ante numerosa concurrencia explicó una conferencia el ingeniero señor Allende, que se expresó con la corrección en él acostumbrada.

—Anoche, organizada por el Ateneo, explicó una conferencia sobre «Pirandello y su teatro» el notable escritor señor Gómez de Baquero («Andrenio»). El conferenciante no ve por ninguna parte el mérito del autor italiano puesto en boga actualmente.

El público que llenaba el salón de actos de la Escuela de Artes y Oficios salió gratamente impresionado, haciendo el debido elogio de los altos méritos del señor Gómez de Baquero.

—A la petición formulada por los patronos mineros para que fuese excluído el mineral que se exporta del impuesto creado para el pago de las «derramas» ha contestado el Directorio en sentido negativo.

—El diputado provincial señor Ercoreca ha propuesto que el nuevo Instituto provincial se construya en el Parque, aprovechando el terreno destinado a Museo de Arte que, por lo visto, ya no se edificará.

—La última sesión celebrada por el Ayuntamiento fué muy lamentable. Los concejales se han dividido en camarillas, con notorio perjuicio de los intereses del pueblo.—LA LUCHA.

Haciendo frente a un ataque

En el último «Boletín» de la Sociedad «La Unión General de Conductores de Carruajes de Madrid» se consagran la gran mayoría de sus artículos al lamentable pleito existente entre esa organización y «La Velocidad».

Con gusto hemos leído los dos meses últimos la revista que publican los chóferes de «La Velocidad», por haber sabido dar de lado su pleito interno, hasta tal punto, que no publicaban ni una línea acerca de él.

Por acuerdo del Pleno de la Unión General de Trabajadores ese asunto está en manos de la Comisión Ejecutiva, y ésta procederá a cumplir los acuerdos del Congreso, con el espíritu de imparcialidad justiciera que siempre fué tan alabado por parte de los elementos directores de «La Unión de Conductores de Madrid».

¿Qué ha pasado en este interregno para que ese «Boletín» arrecie en su campaña en forma violenta y mezcle a EL SOCIALISTA en el pleito que tiene dividido al oficio de chóferes hace algunos años?

El «Boletín» de los conductores se lamenta de que EL SOCIALISTA haya «patrocinado» una carta de «La Velocidad», aquella en que se desautorizaba a dos chóferes que no habían abandonado el trabajo en un sitio donde surgió una huelga. ¿Qué podía hacer EL SOCIALISTA, cuando en la carta se decía que la solidaridad ante la clase patronal era sagrada para los de «La Velocidad»?

¿Dónde ha publicado nuestro periódico nunca nada contra la Sociedad «La Unión de Conductores»?

¡Que no publicamos información de la Federación Nacional del Arte Rodado! Es natural. Si procuramos resolver un problema interno de una clase, ¿cómo vamos a dar carta de naturaleza «exclusivamente» a una de las dos partes? Para José María Alvarez, presidente de la Sociedad de conductores, «La Velocidad» es una «disidencia». Para nosotros, no. Para el Congreso de la Unión General de Trabajadores, no. Para la organización de conductores, tampoco. Porque cuando el Congreso aprobó la fusión y la organización la sancionó más tarde, aunque no esté realizada aún, es que no consideró traidores a los «disidentes». Con traidores no se desea «fusión», y José María Alvarez la ha deseado con «La Velocidad», ha acudido a una asamblea de «La Velocidad» y pretendió incluso hablar en ella. No eran, pues, traidores los camaradas a quienes se quería admitir en el organismo único a crear después de la fusión.

¿Por qué engañar a la masa que lee ese «Boletín», haciéndola creer que es un problema «partidista» el de «La Velocidad» y «La Unión de Conductores»?

Véase cómo se pretende sembrar la desconfianza contra los hombres de la Unión General desde las columnas de su «Boletín», que se dice defensor de su táctica. Refiriéndose a los que dirigen «La Velocidad» se dice lo siguiente:

> Pero no son desconocidos; son amigos de «elementos influyentes», y aunque en el fondo son comunistas, y así procedieron cuando les convino, se les arropa cuidadosamente con «otra filiación», y se llega a creer que de ese modo se puede «justificar» la tolerancia con la «disidencia».
>
> Muy lamentable es el procedimiento, y la responsabilidad de casos cual el de la Casa de Anglada, Nuevo Club, Centro de Hijos de Madrid, Casino Militar, conflicto de la «Peña», y tantos otros ya tramitados, y otros por tramitar; la responsabilidad de que los patronos tengan la organización disidente como auxiliar de la explotación inicua que ejerce sobre el personal de «chauffeurs» en muchos sitios; esa gravísima responsabilidad «cae de plano» sobre los que con su proteccionismo amparan una «disidencia», la alientan, ya que sin esos protectores la disidencia no existiría

Es decir, ahora se intenta hacer creer que una organización fundada hace cinco años vive porque EL SOCIALISTA ha publicado unos artículos técnicos de Angel Martín y Martín, artículos en que no se alude para nada a la Sociedad de Conductores, mientras en ese «Boletín» se insulta a nuestro correligionario, diciendo de él que se «balancea, cuándo como obrero y socialista, en un lado, cuándo como industrial-propietario, en otro».

¿Es un delito para José María Alvarez tener un automóvil propio? Entonces, ¿cómo puede él dirigir una Sociedad obrera teniendo medios económicos para empresas mucho más poderosas que la de Angel Martín y Martín?

¿Por qué siente «celos» de nuestro correligionario porque escriba en EL SOCIALISTA? ¿No firma artículos José María Alvarez en «La Libertad»?

Pero sigamos reproduciendo del «Boletín» de «La Unión de Conductores», que bastará leer lo que dice para juzgar como se merece al autor:

> Porque nosotros, sin llamarnos socialistas, hemos estado dentro del espíritu y de la letra de los Estatutos de la Unión General de Trabajadores, y sin llamarnos socialistas, por una afinidad sentimental, exentos de obligaciones materiales, allí donde el Ideal necesitó de nuestro apoyo, allí que «nos encontró», contribuyendo nosotros a su ensanchamiento con todos los medios a nuestro alcance, moral y materialmente, con nuestra acción y con nuestra «Caja única», esa «Caja única» que es la pesadilla de los disidentes.
>
> Fué preciso que los conductores, hostiles de unos y pasivos de otros, se interpusieran en nuestro camino con el brazo «derecho tendido» para auxiliar a los disidentes y el izquierdo alargándose para oponerse a que nos aproximásemos; fué preciso que muy reiteradamente la parcialidad irritase nuestra dignidad y perjudicase nuestros intereses sociales, legítimos, tanto que, dentro de la Unión General estábamos y dentro estamos con igual plenitud de derechos; fué preciso que se hiciese intolerable la actitud de quienes «protegían, y protegiendo siguen», a los que nos difamaban y hacen labor patronal; fué preciso eso para que nosotros nos «apartásemos» de los que moralmente se solidarizaban con lo que la disidencia representa y es.
>
> Nuestra dignidad e intereses de clase admiten la comandita con el Ideal; pero nos repugna la farsa de llamar «amigos nuestros a quienes tienen la culpa principal» de cuanto dicho queda al principio de este artículo.
>
> Queden las farsas para los trapicheos políticos.

Se ve bien clara la intención: poner a los que están en la Unión General y en EL SOCIALISTA frente a los asociados de «La Unión de Conductores», empleando para conseguírlo los procedimientos más repugnantes.

Es verdad. Alguna vez el dinero de la caja de la Sociedad de Conductores sirvió para ayudar a EL SOCIALISTA. Mensualmente, durante una larga temporada, nos donaba 100 pesetas. ¿Quién las donaba? La Sociedad de Conductores de Carruajes, a la que hemos servido con generosidad. José María, no. Que no hable el presidente de esa organización de retirarnos su amistad, porque nunca hemos sido amigos suyos. Lo éramos y lo seguimos siendo de la organización. ¿Por qué van a pagar las consecuencias de una mala gestión los obreros de esa entidad, ajenos a las combinaciones de alguno de sus directores?

José María no se ha apartado de nuestro lado. Quiso ingresar en la Agrupación Socialista, y para lograrlo, creyendo que ese camino le abría las puertas del cielo, contribuyó a que la organización de Conductores apoyara en elecciones y en luchas sociales al Partido Socialista y a la Unión General. Pero no entró en la Agrupación. No pasó del Comité su alta, que, detenida cerca de un año, no hubiera prosperado de **ninguna manera** en la Agrupación Socialista, en una asamblea general.

¡Y eso es lo que duele!

Por eso se habla ahora mal de EL SOCIALISTA y se dice que por las influencias y la protección existe «La Velocidad».

¡Qué más! Aunque se pretende rectificar, en ese mismo «Boletín» se publica un suelto en que se llama **señores** a los miembros de la Ejecutiva de la Unión. ¿Es con ese espíritu como podíamos creer en el Socialismo de José María Alvarez?

¿Que el personal «tendrá que alzarse contra dirigentes y protectores» de los disidentes?

Por nuestra parte, estamos bien seguros de no haber hecho nada para encender esa hoguera. Es más, ahora lo declaramos, porque a ello se nos obliga: no hemos defendido SIQUIERA a los nuestros, a correligionarios honrados, leales a las ideas de toda la vida, que se sacrificaron de verdad, de corazón por la antigua Sociedad de cocheros, dejándoles expuestos a las calumnias y a las infamias de quienes acusaban sin pruebas. Hemos callado un día y otro día y callaríamos aún si creyéramos que era necesario para la unidad obrera. Pero el callar más es un peligro. Hay muchos engañados de buena fe, que no conocen el fondo de lo que José María Alvarez llama disidencia, que no conocen cómo nació, que no conocen por qué procedimientos fueron expulsados cerca de 200 socialistas de la Sociedad de cocheros.

Y ya ha llegado la hora de hacer frente y de no consentir que se engañe a los cocheros haciéndoles creer que la culpa de la llamada disidencia—¡ahora!—es de la Unión General y de EL SOCIALISTA.

Eso sería ya tolerar demasiado, y sin confundir a la organización de conductores, a la que serviremos con alma y vida, con quien la dirige, sin estampar un agravio ni una vileza en nuestras columnas, creemos de nuestro deber rectificar un ataque que no merecemos, que no hemos buscado y que seguimos rehuyendo aún, por bien de la organización.

Pero todo tiene su límite.

Inconsecuencia sindicalista

Y van...

ALCOY, 17.—Por la prensa local ha circulado la noticia de haberse recibido en la Alcaldía un oficio del gobernador civil de la provincia autorizando la apertura del Sindicato único, a instancia de los sindicalistas.

Dicho Sindicato fué clausurado por voluntad expresa de los sindicalistas al no hallarse dispuestos a cumplimentar las disposiciones del real decreto que establecía la investigación de fondos en las Sociedades obreras, y así lo declararon públicamente en una hoja al efecto repartida.

Como las circunstancias en que de nuevo va a funcionar el Sindicato único son las mismas que cuando fué clausurado, nos inclinamos a creer que del mismo modo que antes trataron de justificar públicamente su actitud, ahora harán lo propio al rectificarla, siquiera para que nos saquen de dudas de en qué ocasión estuvieron más equivocados, por más que nosotros hemos creído, creemos y seguiremos creyendo que siempre vivieron estos elementos en perfecta equivocación. Porque eso de tejer y destejer es posible que a los sindicalistas les resulte un juego divertido, pero a nosotros, francamente, nos parece todo ello muy propio de seres faltos de sensibilidad.

¡Y pensar que todavía continúan algunos obreros prestando beligerancia a tales supetos!—Ramiro del Serpis.

Los mineros vizcaínos

BILBAO, 16.—El Sindicato Minero adherido a la Unión General de Trabajadores ha hecho a la Patronal las siguientes peticiones:

Primera. Con arreglo al contenido de la cláusula cuarta del convenio de salario mínimo del 27 de marzo de 1919, firmado entre las representaciones obrera y patronal, un aumento de 1,50 pesetas por día.

Segunda. Que los patronos señalen el sábado para cobrar los jornales.

Tercera. Que se hagan chavolas en todos los cortes, donde los obreros puedan guarecerse en las horas de la comida.

Cuarta. Que donde existan hornos de calcinación se instalen cuartos de aseo.

Quinta. Como por el mal tiempo los obreros de las minas tienen que perder muchos días al año, que además de los domingos no haya más que dos fiestas al año, una el 1 de mayo y la otra la que designen los patronos.

Las peticiones obreras son tan justas como moderadas.—C.

La escuela y la vida

La enseñanza profesional.

En Italia: El centro más importante de preparación profesional en este país es el llamado «Umanitaria», de Milán, que abarca multitud de enseñanzas referentes a casi todas las profesiones manuales.

Recientemente se ha dispuesto que patronos y obreros combinen sus esfuerzos para organizar cursos profesionales en todos los centros industriales del país, de ocho horas semanales de duración, descontando para asistir a ellas una hora diaria de la jornada de trabajo.

Las Escuelas de Agricultura dan una excelente enseñanza práctica a los campesinos, y en la escuela primaria de las más pequeñas aldeas reciben los niños nociones de Agricultura. Además, en la montaña y en la llanura funcionan, respectivamente, Escuelas de Arboricultura y Viticultura. Las regiones más apartadas de Italia reciben el beneficio de los cursos agrícolas mediante la organización de conferencias, a cargo de noventa y cuatro profesores nombrados para que recorran todas las localidades del país necesitadas de estas enseñanzas.

En Holanda: Cuenta este país con siete Escuelas Navales, en las que reciben enseñanza 1.160 alumnos; todas ellas están destinadas a los obreros dedicados a la pesca o al transporte comercial marítimo.

Las otras profesiones, según las estadísticas de 1919, cuentan con las siguientes escuelas:

Escuelas Industriales y de Dibujo, con.....	21.069	alumnos.
Escuelas profesionales para aprendices, con.....	11.501	—
Escuelas profesionales para jovencitas,.....	19.133	—
Escuelas invernales de Agricultura, con.....	738	—
Escuelas invernales de Horticultura, con.....	293	—

Además hay una Escuela de Lechería y Mantequería en Bolsward y en algunos distritos rurales se han establecido cursos agrícolas para obreros y obreras campesinos. En los cuarteles se proporciona también enseñanzas agrícolas a los soldados durante el tiempo que permanecen en el servicio militar.

Inauguración de escuelas.

La Alcaldía del Ayuntamiento de Madrid ha comunicado al Gobierno civil que en la semana actual podrán inaugurarse tres escuelas de las desdobladas, sin local hasta ahara, en los pabellones habilitados en el paseo de la Florida.

También ha ofrecido el Ayuntamiento unos locales en la calle de Zurita, número 54, para instalar en ellos otras escuelas de niñas y de párvulos que en la actualidad carecen de local, y piensan utilizarse otros dos, uno en la Prosperidad y otro en la calle de Rodríguez San Pedro, para instalar en ellos otras escuelas.

Asociación Nacional del Magisterio.

Esta entidad celebra en estos días sus sesiones anuales reglamentarias. Con este motivo han venido a Madrid delegados de Asociaciones profesionales de bastantes provincias, muchos de ellos simpatizantes con nuestras ideas.

Desde estas columnas damos a estos compañeros la bienvenida.

Los asuntos que han de tratarse en estas asambleas son los siguientes: Gestiones de la Junta directiva; aprobación de cuentas; creación de un periódico órgano de la Asociación; medios de intensificar la vida societaria de los maestros; aspiraciones económicas del Magisterio; la jornada escolar; proposiciones de los asociados.

Ateneo Pedagógico Montañés.

El inspector de Primera enseñanza de Santander, don Víctor de la Serna, querido compañero nuestro, auxiliado por los excelentes maestros señores Revaque, Suárez, Redondo, Millán, Cazón y Hortigüela, ha fundado un Ateneo pedagógico, al que pertenecen ya como asociados 600 maestros de la provincia, y se proponen con ello trabajar por el mejoramiento profesional de los maestros montañeses, a la vez que extender entre las clases populares el amor a las cuestiones de educación.

Bien abonado está el terreno en esa provincia para este género de labor, ya que, anteriormente, el señor Valls, uno de nuestros mejores inspectores, realizó en esa región una obra de apostolado en favor de la enseñanza, que ha merecido alabanzas justificadas.

¡Animo, compañeros santanderinos!

Dionisio CORREAS

De semana a semana

Hemos recibido las siguientes publicaciones:

«Les méthodes de la statistique des salaires et de la durée du Travail».

«Les méthodes de la statistique des accidents du Travail».

«Les méthodes de classification des industries y professions».

(Estas tres publicaciones han sido editadas por la Oficina del Trabajo, de Ginebra, y contienen documentación oficial muy interesante.)

«Boletín de la Institución Libre de Enseñanza», Madrid.

«Le Progrès Civique», París.

«Nuevas Bibliotecas populares para España», de la Federación de la Prensa española.

«El Facultativo de Minas», revista, de Mieres.

«Poemas montevideanos», por Emilio Frugoni, de Montevideo.

«El Magisterio Español», suplemento pedagógico quincenal.

«Acción Socialista», de La Habana.

«Informations Sociales», edición francesa, de Ginebra.

«El Auxiliar de la Ingeniería y Arquitectura», revista técnica y profesional, Madrid.

«The Socialist Rewiev», revista, de Lon-

Los socialistas de Oviedo

Un grupo de buenos camaradas ha tomado a cargo, en Oviedo, el reunir donativos mensualmente para EL SOCIALISTA, habiéndonos enviado el camarada Lorenzo López la primera lista con lo recaudado, que es como sigue:

L. Oliveira, 2; J. M. Suárez, 2; J. Ferrer, 1; L. Prado, 1; M. Truébano, 1; E. Rey, 1; A. Arizabalaga, 1; L. López, 1; J. Cuevas, 0,50; Ubevé, 0,50; S. Suárez, 0,50; A. González, 0,50; Agustín, 0,50; D. López, 0,50; J. Vallina, 0,50.—Total, 13,50 pesetas.

Es de esperar que, como en la época en que el compañero Prado recaudaba donativos para EL SOCIALISTA, ahora se reuna al mes una fuerte cantidad, como se puede conseguir en Oviedo, dadas las simpatías con que allí cuentan nuestras ideas.

Es cuestión de voluntad.

dres.

Dos cartas del maestro

CACERES, 16.—En la secretaría de la Federación Local se han recibido las dos cartas que a continuación reproducimos, enviadas por nuestro querido camarada y maestro Pablo Iglesias, con motivo de la salutación que el Congreso de la Federación acordó enviarle:

«Querido amigo Canales: Tenga la bondad de entregar las adjuntas líneas a los compañeros que forman el Comité de la Federación.

¿Aumenta el número de afiliados a la Agrupación? ¿Crece la cifra de compradores de EL SOCIALISTA? Es preciso que progresemos y que nuestra labor esté a la altura de las circunstancias.

Los avances de los correligionarios de otros países nos obligan a nosotros a apretar el paso.

No dejen de darnos cuenta de todo progreso que realicen, por pequeño que sea, para dar cuenta de él en EL SOCIALISTA.

Mis afectos a Acero y demás camaradas, y usted reciba un cordial apretón de manos de quien es suyo y de la causa, *Pablo Iglesias.*»

* * *

«Al Comité de la Federación Obrera de Cáceres.

Queridos compañeros: Expresad mi más efusivo agradecimiento a los compañeros de esa Federación que, reunidos en Congreso, me han dirigido un cariñoso saludo y hecho votos por el restablecimiento de mi salud.

Y a la vez que cumplo tan grato deber, os manifiesto mi satisfacción por la perseverancia que unos y otros mostráis en la obra de organizar y dar conciencia de sus intereses a los trabajadores de esa provincia.

Por el momento, queridos compañeros, no lograréis todo lo que deseáis, pero está fuera de toda duda que vuestra firme voluntad, actuando contra las dificultades que os salen al paso, dará cima a la noble empresa que habéis acometido.

Cueste lo que cueste, ha de ser un hecho, ahí y en todas partes, la capacitación y la organización de los explotados, que han de llevar a cabo para gloria suya la emancipación de todos los hombres.

Os abraza fraternalmente quien es vuestro y del Socialismo, *Pablo Iglesias.*»

* * *

Estas comunicaciones han sido acogidas con extraordinario contento por los trabajadores que de ellas han tenido conocimiento, dando lugar su lectura a comentarios favorabilísimos a la persona de nuestro querido «abuelo» y a las ideas que él ha sembrado y siembra entre la clase trabajadora española.

¡Ojalá pueda el venerable Iglesias darnos muchos momentos de satisfacción como el que acaba de darnos con las dos cartas transcritas.—C.

Nuevas sociedades obreras

BENEJUZAR, 17.—Con la idea de constituir una Sociedad Obrera y la Agrupación Socialista en esta localidad se ha celebrado una reunión pública, organizada por la Comisión formada por los compañeros José Oliva, Jerónimo Martínez, Gratiniano Verdú, Tomás Ibáñez, Francisco García y José Clemente.

A esta reunión asistió una nutrida representación de trabajadores asociados de Orihuela, y de ésta dirigieron la palabra los compañeros Sarabia, Lozano y Cubí, que estuvieron acertadísimos exponiendo al auditorio lo que significa la organización obrera y socialista, aconsejando, además, luchen con entusiasmo por la emancipación de los oprimidos.

Los compañeros de Orihuela, que en breve formarán la Agrupación Socialista, se proponen realizar trabajos en todos los pueblos inmediatos encaminados a organizar a los obreros en Sociedades que sigan la táctica que aconseja el Partido Socialista.

¡Adelante, compañeros, y a trabajar por el ideal!—Sánchez Mora.

Trabajadores: Leed y propagad EL SOCIALISTA

Folletón de EL SOCIALISTA (60

LA MUJER

EN EL PASADO, EN EL PRESENTE Y EN EL PORVENIR

POR

AUGUSTO BEBEL

(Continuación.)

doble punto de vista físico e intelectual. La iniciación en las diversas ramas de actividad práctica, en el trabajo del taller, jardinería, agricultura, en toda la ciencia de los procedimientos de producción, vendrá poco a poco. Al propio tiempo, la instrucción intelectual en los distintos órdenes de la ciencia no será olvidada.

Como se aplicará igual procedimiento de depuración y de perfeccionamiento para la instrucción como para la producción se abandonarán una porción de métodos y cosas inútiles, que son obstáculo al desarrollo físico. El conocimiento de las cosas naturales, presentadas a la razón natural, estimulará más el gusto de instruirse que el sistema de educación en el que una enseñanza contradice la otra o la destruye, como, por ejemplo, la religión y la ciencia.

Para responder al alto grado de cultura de la sociedad se crearán escuelas especiales, establecimientos de educación y medios de perfeccionamiento. Suministrando la sociedad ampliamente todos los medios de educación, de instrucción y de entretenimiento, vestido, etc., no habrá discípulo favorecido a expensas de otro (1). El número de hombres instruídos y los servicios que prestarán recompensarán con creces a la sociedad de estos sacrificios. El estado ideal se alcanzará cuando se tomen para el reclutamiento social iguales precauciones que para el reclutamiento de suboficiales de nuestro ejército permanente: sábese que de cada diez soldados sólo uno alcanza este grado.

De esta manera la educación será igual y común para los niños, cuya operación no está justificada, fuera de ciertos casos en que la diferencia de sexos lo impone como necesidad absoluta. Este sistema de educación, estrictamente regulado y ordenado bajo una buena intervención hasta la edad declarada mayor por la sociedad, hará a los dos sexos aptos en alto grado para el goce pleno de todos los derechos y para la satisfacción de todos los deberes que la sociedad impone a todos los miembros adultos. La sociedad, entonces, estará completamente segura de no haber educado sino miembros con todas las cualidades requeridas y desarrolladas desde todos los puntos de vista, hombres a quienes nada humano y natural será extraño, y que tendrán tanta confianza en la naturaleza personal y en su propio ser como en la organización y en las condiciones de la sociedad en la cual viven.

Todos los vicios que cada día aumentan en la juventud contemporánea, y que son consecuencia natural de un estado social en que reinan la corrupción y la pereza, desaparecerán. La indocilidad, la indisciplina, la inmoralidad, la brutal avidez de placeres, provocados por la flojedad y la inestabilidad de la vida doméstica y por la influencia perniciosa de la vida social, las lecturas desmoralizadoras, las vergonzosas excitaciones a la crápula, los equívocos de la prensa, la vida de fábrica, las malas condiciones de la vivienda, el abuso de independencia y de libertad en la edad en que es mayor la necesidad del freno de la educación para corregirse y ser dueño de sí mismo, todos estos defectos y otros de igual género, la sociedad del porvenir los evitará fácilmente, sin emplear medios de corrección ni tiranía. La atmósfera social los hará imposibles.

En la sociedad, como en la naturaleza, no se producen enfermedades ni perturbaciones sino allí donde se encuentran causas de corrupción.

Nadie puede negar que todo nuestro organismo de instrucción sufre males graves y peligrosos, y hay que reconocer que las escuelas e instituciones superiores están más dañadas aún que las inferiores. Una escuela de pueblo es un modelo de salud moral al lado de un colegio aristocrático; una humilde escuela de niñas pobres es ejemplo de moralidad junto a una pensión distinguida. Y no hay que ir lejos para encontrar la causa. En las altas clases de la sociedad, toda aspiración a altos fines humanitarios es ahogada, porque ya han alcanzado sus fines. La falta de ideal y de aspiraciones elevadas tiene como consecuencia los apetitos de goces, los desarreglos más desenfrenados, con todas las aberraciones físicas y morales ¿Cómo la juventud que se desarrolla en esta atmósfera podría ser otra cosa que lo que es? El goce brutal y material de la vida, sin medida ni límites, es el solo objetivo que puede entrever y conocer. ¿Para qué luchar si la fortuna de los padres hace de la lucha cosa superflua? El máximo de instrucción de los hijos de nuestra burguesía consiste en salir bien de los exámenes. Logrado este resultado creen ya haber escalado el Pelión y el Ossa, y se ven cerca del Olimpo, sintiéndose dioses de segunda fila. Cuando tienen un título en el bolsillo, su orgullo y su superioridad no conocen límites.

Las hijas de nuestra burguesía se educan para ser muñecas de escaparate, esclavas de la moda, damas de salón, corriendo de placer en placer, hasta que, finalmente, cansadas, llenas de tedio, sufren todas las enfermedades reales e imaginarias. Viejas, se convierten en gazmoñas, vuelven los ojos de la corrupción del mundo y predican moral y religión.

Para las clases inferiores se trata de rebajar el nivel de la instrucción. El proletariado podría ser demasiado instruído, conocer su condición servil y rebelarse contra sus dioses.

En la relativo a la educación y la instrucción no se encuentra la sociedad actual menos desconcertada que en otras cuestiones. ¿Qué hace? Coge el palo y pega. Predica religión, religión y siempre religión, y para sus elementos perversos funda casas de mejoramiento, que coloca bajo la tutela religiosa, y he ahí toda su gestión pedagógica.

Cuando la sociedad del porvenir haya educado las generaciones hasta la edad determinada y según los principios por nosotros desarrollados dejará a cada uno el cuidado de su educación ulterior. Y podrá estar segura de que todos acogerán con alegría la ocasión de desarrollar los gérmenes de perfeccionamiento que se hayan sembrado en su inteligencia. Cada uno procederá y obrará en el sentido de su inclinación y de sus disposiciones naturales, y con aquellas que participen de sus gustos. Quién se lanzará a una de las ramas de las ciencias naturales que brillan cada día con más vivo fulgor: la antropología, la zoología, la botánica, la mineralogía, la geología, la física, la química, la prehistoria...; quién a la historia, al estudio de las lenguas, al arte, etc. Este tendrá pasión por la música; aquél, por la pintura; el otro, por la escultura; el de más allá, por el arte escénico, y habrá así tantos artistas, tantos sabios como obreros. Millares de facultades ocultas hasta aquí harán conocer su vitalidad y su valor y se revelarán a la sociedad, con su ciencia y con su talento, allí donde la ocasión se presente. No habrá, pues, músicos, comediantes, artistas de oficio, sino por inspiración, por talento, por genio, y cuanto ejecuten superará las producciones del mismo género, de igual manera que los productos industriales, técnicos y agrícolas de la sociedad futura serán infinitamente mejores que los de la sociedad actual.

Entonces comenzará para la Ciencia y el Arte una era jamás conocida en el mundo, siendo sus creaciones muchas y admirables.

¡Qué revolución y qué renacimiento experimentará el Arte cuando por fin impere un estado social digno de la Humanidad! Nada menos que Ricardo Wagner lo reconocía y lo expresaba en 1850 en su obra «Arte y Revolución». Es esta obra digna de atención, porque apareció inmediatamente después de una revolución apenas reprimida, en la cual Wagner tomó parte, obligándole a huir de Dresde. Wagner previó lo que traerá el porvenir, y se dirige directamente a los trabajadores, excitándoles a ayudar a los artistas para fundar el verdadero Arte. Dice, entre otras cosas: «Cuando para los hombres del porvenir no sea ganar la vida el objeto de su existencia, sino cuando, por el contrario, por efecto del advenimiento de una nueva creación, o mejor, de una nueva ciencia, el pan cotidiano esté asegurado por medio de un trabajo natural correspondiente; en suma, cuando la industria, en vez de ser nuestra dueña, sea nuestra sierva, entonces el objeto de la vida será la dicha de vivir y nos esforzaremos en hacer a nuestros hijos aptos y hábiles para gozar de esta dicha. La educación, basada en el ejercicio de la fuerza y en el cuidado de la belleza física, será, finalmente, artística, gracias al afecto que se tendrá por el niño y la alegría que causará el aumentar su belleza. Cada hombre, en no importa qué orden de ideas, será de esta suerte un verdadero artista. La diversidad de disposiciones naturales ofrecerá las más variadas direcciones para llegar a una riqueza de la cual no podemos formarnos idea.» He aquí un pensamiento absolutamente socialista.

(Se continuará.)

(1) Condorcet decía en su plan de educación: «La educación debe ser gratuita, igual, general, física, intelectual, industrial y política, y proceder realmente de la verdadera igualdad».

Rousseau decía también en su *Economía política*: «Sobre todo, la educación debe ser pública, igual y común; debe formar hombres y ciudadanos».

Aristóteles escribía asimismo: «Desde el momento que el Estado no tiene más que un objeto, debe dar a todos sus miembros una sola y una misma educación, y el cuidado de extenderla debe ser, no incumbencia particular, sino del mismo Estado».

¿Para qué es la organización?

Hay quien cree que estando organizados, puede hacerse en dos días todo aquello que es labor de años.

En estos años, en los que se pudo hacer más, habiendo contado con fuertes organizaciones, los que ahora quieren hacerlo todo en un día no se acordaron de unirse a sus compañeros para mejorar su situación, para aminorar su penosa vida llena de toda clase de privaciones y sufrimientos.

Quienes así piensan, y por desgracia son muchos, si vienen algún día a nuestras filas son los que más dan que hacer, son los menos resignados.

Si sus deseos no son atendidos, o aun siéndolo, si no se resuelven a su beneficio las cosas, comienza en ellos la desilusión y se aprestan a maldecir a la organización y sus hombres.

Para estos individuos, faltos de convicciones ideológicas, la organización sólo les reporta sacrificios económicos, y los hombres que por sus méritos ocupan cargos directivos no son más que vividores que al amparo de la organización bien andan y mejor viven.

Estos seres desgraciados habían mal de todo y de todos y aprovechan cualquier momento para causar baja, dejando las organizaciones en cuadro.

Fuera ya de ellas, cuando les sucede algo se acuerdan, a pesar de su mala conducta observada, de aquellos a quienes han llamado vividores para que, como más enterados de las cuestiones que a los obreros interesan, les atiendan en el caso concreto suyo.

Si se les afea su mal proceder por no estar ocupando el puesto que como obreros les corresponde, todavía se creen con derecho a contestar, culpando a tal o cual compañero, cuando no lo atribuyen a que en la organización no se llevan las cosas claras y que entre unos cuantos la mangonean.

Esto, seguramente, ocurre en todas partes lo mismo. Aquí, en Vizcaya, en lo que a los mineros respecta semejantes exabruptos y sufrir las consecuencias señaladas es moneda muy corriente.

De que esto suceda así quizá todos tengamos parte de culpa. Cuando esto sucede, debemos todos los que llevamos años en la organización poner los medios eficaces para remediarlo. ¿Cuáles son estos medios?

Sobradamente sabemos que el obrero alejado de la organización es muy poco respetado, y menos todavía de pocos años a esta parte.

Hacen los que obran así mal a sí mismos y mal a los que no pueden conseguir la consideración y las mejoras, porque la labor es para todos, y no de unos pocos.

Así, cuando vayan a buscar remedio a sus males los que no están organizados, creo que lo más saludable es decirles que si no están organizados no tienen derecho a ser atendidos por nadie.

Si alegan disculpas hay que tener la valentía de hacerles saber el daño que se causan y causan a los demás.

Igual, exactamente igual, cabe advertirles cuando digan que no ven con claridad las cosas y que entre cuatro lo hacen todo. todos los que componemos las organizaciones, ya que todos somos vigilantes unos de otros y no pueden hacerse las cosas mal o a gusto de cuatro o cinco.

Alegar que por las divisiones habidas sienten más devoción por unos que por otros, tampoco puede admitírseles en serio, por cuanto, además de no entrar en nuestra organización ni en la otra, a quienes se dirigen generalmente es a los compañeros de nuestras entidades para hacer toda clase de reclamaciones.

No se organizan muchas veces porque les falta espíritu. Hay, pues, que salirles al paso, porque sino seguirán actuando en contra de todos, y además de despellejarnos, tomarnos por tontos.

Constantino TURIEL

Gallarta, febrero.

Información de provincias

En la Casa del Pueblo. — Los albañiles.

PALMA DE MALLORCA, 17.—Aprovechando el ofrecimiento de persona competente, el Patronato de la Casa del Pueblo organiza una clase de Caligrafía, Cálculo, Correspondencia y Teneduría de libros.

La clase será de siete y media a nueve de la noche, y cuantos quieran concurrir a ella habrán de inscribirse en la conserjería de la Casa del Pueblo.

Los trabajos que la Sociedad de Albañiles está realizando para reorganizar a los obreros ladrilleros y a los que trabajan en cemento armado están dando muy satisfactorios resultados. Mañana, lunes, celebrarán estos compañeros una asamblea, a la que se espera concurran todos los convocados para quedar definitivamente reorganizados.—B.

La Junta de Reformas Sociales.

MANACOR, 17.—A pesar de haber oficiado el gobernador civil al alcalde de este pueblo ordenándole reuniera a la Junta Local de Reformas Sociales, como la ley dispone, nuestra primera autoridad local sigue sin convocar a la citada Junta.

¿Esperará a que se manifieste la protesta de la clase trabajadora en forma más ostensible que hasta ahora lo ha hecho? Corresponsal.

Un minero muerto.—Un suicidio.

CORDOBA, 17.—En la mina «Sancho», enclavada en las proximidades de Mirabueno, se desprendió un gran bloque de piedra y tierra, alcanzando al obrero José Blanco Dueñas, que falleció a consecuencia de las heridas sufridas.

El propietario de Bujalance don Francisco Navarro Coca se suicidó esta tarde, en el cementerio de esta capital, disparándose un tiro en el pecho.

Según carta que se encontró en los bolsillos, tenía el propósito de suicidarse desde 1.º de julio de 1923, y en ella dice al Juzgado que se suicida a causa de su precaria situación económica.—P.

Nuevo Ayuntamiento.—Conferencia comentada.

LA CORUÑA, 17.—El gobernador militar ha destituído al Ayuntamiento formado por la Junta de asociados y nombrado otro nuevo, integrado por elementos en su mayoría de las derechas.

El obrero carpintero Juan Dopico, que también fué designado concejal, no ha aceptado el cargo.

En la Sociedad Recreativa de Artesanos ha dado una conferencia el presidente, tratando de temas que no fueron del agrado de todos los asociados, por lo cual pidió tribuna libre uno de ellos.

El incidente ha sido muy comentado.—Corresponsal.

El ciervismo en Murcia.

MURCIA, 17.—La Comisión inspectora de este Ayuntamiento ha emitido su informe en el cual hace constar que por el concepto de arbitrios faltan por ingresar setecientas mil pesetas

La Comisión entiende que de este fraude debe hacerse responsables a varios alcaldes, obligándoles a reponer la citada cantidad.

Naturalmente, la mayoría de los responsables de esta desastrosa administración son ciervistas.—Un agrario.

Una conferencia.

VITORIA, 17.—En el domicilio de la Federación Local de Sociedades Obreras ha dado una conferencia con el tema «La Previsión en sus diferentes aspectos» el delegado regional del Instituto Nacional de Previsión y miembro de la Comisión Paritaria obrera, compañero Alejandro Ramírez.

Explicó con todo detalle el funcionamiento del Instituto y la labor que éste viene realizando.

Puso de manifiesto la acertada intervención de la Unión General de Trabajadores en los organismos oficiales y terminó recomendando a los obreros que procuren imponer a sus patronos el cumplimiento de las leyes de previsión.—C.

A cualquier precio

se liquidan todos los gabanes hechos, por terminar las existencias. Hay en todos colores y formas. **Trajes, gabardinas** e **impermeables** más barato que ninguna otra casa. **Seseña, el rey de las capas. CRUZ, 30, Y ESPOZ Y MINA.**

NOTAS VALENCIANAS

VALENCIA, 17.—La Diputación provincial, en su última sesión, ha aprobado el proyecto de estatutos de la Mancomunidad valenciana, presentado por varios diputados.

En la base primera se consigna el acuerdo de unirse indefinidamente las provincias de Alicante, Castellón y Valencia para constituir la Mancomunidad valenciana.

—En el teatro Principal se ha celebrado una función, organizada por la Asociación de la Prensa en homenaje al poeta Serrano Clavero. Representóse la hermosa comedia de los Quintero «Concha la limpia» y una obrita en un acto del poeta festejado, con éxito enorme, y se leyeron bellísimas poesías.

El señor Serrano Clavero, emocionadísimo, dió lectura a algunas composiciones suyas, y últimamente dió las gracias a todos en sentidísimos párrafos.

Al acto, que fué un derroche de arte y emoción, acudieron las autoridades, el Ayuntamiento en corporación y un público numerosísimo, que no se cansó de aplaudir a cuantos tomaron parte en tan hermosa función.

—El marqués de Mascarell, presidente del Fomento Industrial y Comercial del Reino de Valencia, ha hecho constar que dicha entidad no figura entre las que han protestado contra los acuerdos del Fomento del Trabajo de Barcelona en relación al Tratado de Francia, pues opina, como éste, que debe denunciarse. Como este acuerdo es altamente perjudicial para los intereses de Valencia, ha sido recibido con indignación por los elementos agrícolas, cuya ruina es inminente de prevalecer los deseos de los elementos plutócratas catalanes, ayudados por sus compinches de la reaccionaria entidad valenciana. Y es que para la burguesía no existe más interés que el lucro.

—La venta de EL SOCIALISTA va aumentando en Valencia paulatinamente. Ello se debe a la incesante labor de propaganda individual que realizan algunos camaradas y al hecho de que nuestro diario se vocee por un vendedor que, aunque tiene su sitio en lugar fijo, trabaja con interés la venta del periódico.

Para aumentar la propaganda de nuestro querido periódico esto es lo que conviene hacer por ahora, sin perjuicio de trabajar tenazmente por buscar nuvos suscriptores y compradores.

No lo olviden los socialistas valencianos si de veras quieren que en esta ciudad exista un Partido numeroso y consciente. Iranzo.

ROCA TETUAN, 20
FOTOGRAFO Teléfono 324
Retratos artísticos. Ampliaciones inalterables.

El más fino, el más puro
COÑAG FARO
Pedidlo en todas partes.

B. Sanrigoberto
Accesorios. Garaje. Talleres para automóviles. Despacho: Calle de Manuel Silvela, 16. — Tel. 417-J.

Café Bar SIGLO XX
Plaza del Angel, 19.-Teléf. 36-34 J.
Cervecería.-Mariscos.-Bocadillos
:-: en toda clase de fiambres. :-:
Especialidad en ensalada rusa.
Unica sucursal:
Glorieta de Quevedo, 2
Teléfono 24-27 J.

NOTAS DEPORTIVAS

El IX campeonato nacional de "cross country"

El once nacional que jugará en Italia. -- Algo sobre el equipo de la Región Centro, que disputará el campeonato interregional a Cataluña

El próximo domingo, 24, se celebrará en Madrid el IX campeonato nacional de «cross» para el que los federativos están organizando tan bien todos las cosas, que es de presumir el éxito vea coronados todos sus esfuerzos y que la organización de tan importante prueba quede como ejemplo a imitar para los sucesivos.

Ya se conoce el recorrido completo, que será como sigue:

Meta, en el Stadium Metropolitano, dándose dos vueltas a la pista, saliendo al campo por el lugar de las Casetas, pequeñas subidas a la izquierda y torciendo a la derecha, a campo través, a la carretera del Tiro Nacional; parte de ésta (unos cien metros) se internarán a la izquierda, alto y camino vecino. Se salva la alambrada, internándose en el arroyo de Cantarranas (éste va a la izquierda en el fondo, y a la derecha, sembrados y viñas), varios saltos del citado arroyo, y después de un ligero repecho, salida a campo través. Fuente de la Miná, dejando esta fuente en hondo y a la derecha; campo y atravesando carretera de ingenieros agrónomos se tendrá todo el arroyo, atravesándolo por una de sus partes, yendo a cruzarlo nuevamente por el puentecillo; subida escalerillas, salida a carretera de ingenieros agrónomos. Atravesando ésta se internarán por escalera a los estanques de Caño Gordo (bosque), ligero repecho, atravesando carretera del tranvía de Puerta de Hierro. A la izquitrda se deja la Fuente de las Damas; salto del arroyo por tomillares, a derecha e izquierda; coronando éste se internarán en los pinares de Puerta de Hierro, siguiendo éstos hasta llegar a dicha puerta, sin salir al paseo interior de la carretera de La Coruña.

Salto de arroyo y salida a carretera de Puerta de Hierro al Asilo de la Paloma (se deja estanque a la izquierda), bordeando tapias del Real Club de Puerta de Hierro, y al terminar ésta (guardacantón), se desviarán ligeramente los corredores a la izquierda, internándose ya en pinares de la Dehesa de la Villa, entrando, a la izquierda, camino vecinal (parte de liso, dejando a unos 75 metros, aproximadamente, y a la derecha, los merenderos de las Flores y Gorris). Siguiendo este camino vecinal (huerta a derecha e izquierda), a 200 metros, casa de vacas; a la izquierda, a cien de ésta, camino vecinal, y fuente a la izquierda, y casas a derecha e izquierda. A la derecha, Villa Ascensión (quinta con construcción de ladrillo sin blanquear), cruce de caminos vecinales torciendo a la derecha, a unos 200 metros de esta quinta; camino a la izquierda que conduce a la colonia El Porvenir, y a la derecha, recreos de este nombre, y a unos 150 metros de éstos, piscina de los Campos Elíseos. Está también a la derecha canalillo (puente): se atraviesa éste, dejando a la izquierda casas de los Campos Elíseos; a la derecha, campo libre y tahona (gran letrero, y su construcción, de ladrillo sin blanquar), continuando, a la izquierda, por calle, a salir, después de ligeros repechos por campo través, canalillo izquierda, teniendo a la derecha el merendero del Cerro; atravesando camino vecinal, dejamos a la derecha vaquería (sucursal) de la Paloma; internándose por pinares de la Dehesa de la Villa, a la izquierda, Asilo de la Paloma, saliendo, después de atravesar dichos pinares, a la carretera de la Dehesa de la Villa, frente a la salida del campeonato de Castilla. A la izquierda Asilo de la Paloma (puerta), carretera a Puerta de Hierro; desde el Asilo de la Paloma se internarán en los pinares que dan frente a éste. Canalillo; se bordea éste en parte, dejando a la izquierda farola alta; se tuerce a la derecha, cruce canalillo por puente, se internarán a la izquierda, salvando arroyo cenagoso; ligero repecho, teniendo canalillo a la izquierda; al coronar éste, vista al Stadium; arroyo, alto, tapias de Amaniel; a la izquierda se atravesará camino vecinal (puente), bordeando tapias antes mencionadas, entrando al Stadium (sitio de salida), al cual se dará una vuelta a la pista para llegar a la meta.

Se ha recibido un objeto de arte donado por el señor conde de Cerragería, habiendo sido el primero de los muchos que son de esperar para que el número de premios sea todo lo numeroso que esta gran prueba merece.

Le Federación Atlética Vizcaína ha seleccionado a sus mejores corredores, habiendo formado un conjunto del que esperan mucho en su región.

Acudirán a Madrid para tomar parte en la prueba:

Palma, Casamayor, Lorenzo, Bada, Arizmendi, Manzarraga y Salvidegoitia. Suplentes, Eguren y Jáuregui.

La Guipuzcoana envía el siguiente equipo:

José Andía, Francisco Reliegos, Angel Vidal, Julián Velasco, Juan Azpiroz, Julián Miner, Fidel Acebal, José González, Miguel Peña, Antonio Casal y Enrique Solano.

Y como Castilla se encuentra en la actualidad con muy buenos elementos, es de esperar una lucha muy reñida y emocionante.

FUTBOL

Ante España e Italia.

La Federación Nacional ha seleccionado ya el equipo que luchará el día 9 de marzo en Milán; jugadores y suplentes ya ha hecho público sus nombres.

Son éstos: Zamora, Oscar, Villana, Acedo, Pasarín, Meana, Samitier, Gamborena, Peña, Piera, Carmelo, Polo, Zabala y Aguirrezabala.

El día 26 del corriente se celebrará en Bilbao un partido, en el que formará el equipo definitivo, compuesto por Zamora, Vallana, Acedo, Samitier, Meana, Gamborena, Piera, Zabala, Travieso, Carmelo y Aguirrezabala.

El puesto de delantero centro todavía no está cubierto; la Federación espera ver cómo se encuentra Travieso, que desde el partido que jugó en Madrid con la selección Athlétic-Rancing contra el Sparta fué lesionado por el defensa checo Yanda, sin que desde entonces haya vuelto a jugar.

Este equipo será el A.

El B estará formado por: Oscar; Pasarín, Clemente; Sabino, René Petit, Peña; Germán, Ramón González, Monjardín, Polo, Del Campo.

¿Tendrá la suerte Monjardín de que los dos interiores le den juego para demostrar que hoy está más en forma que las otras veces que figuró en el equipo nacional?

Centro-Cataluña.

El próximo domingo luchará la selección madrileña en el campo de San Mamés con la catalana, para disputarse la final del campeonato de regiones.

La Federación Centro había acordado celebrar dos partidos de entrenamiento, pártidos que el mal tiempo se ha encargado de que no llegasen a celebrarse.

En el equipo madrileño hay tres jugadores que antes de someterles a tan importante prueba, sin saber si de ella han de salir airosos, era menester probar.

Nos referimos a Barroso en primer lugar. Sacarle a un partido tan importante como el del domingo, en un campo como el de San Mamés, en el que todo el juego ha de hacerse por bajo, pues tal vez la lluvia se deje sentir durante todo el encuentro, es una temeridad.

De Miguel y Quico Marín, por lo poco del medio athlético y Muñagorri para el de extremo derecha.

Dense cuenta los federativos madrileños que de sufrir un fracaso no se lo achacarán a ellos, los únicos culpables, sino que de lo que se hablará y escribirá será del fútbol de la región, y puesto que todavía hay tiempo para ello, es necesario que dejándose los odios de club a un lado, vayan a defender los colores regionales los once muchachos que se encuentren en mejores condiciones de salir victoriosos.

FELIPE PEÑA CRUZ
IMPRESOR
Se hace toda clase de trabajos tipográficos.
Pizarro, 16.-Teléfono 14-02 M.

Accidentes del trabajo

Teoría y práctica de la responsabilidad.—Comentarios, jurisprudencia y formularios a la ley de 10 de enero de 1922, reglamento de 29 de diciembre del mismo año, con el procedimiento de la de Tribunales industriales y legislación complementaria.

Acaba de publicarse este interesantísimo tratado, que forma el volumen XXXIX de la «Biblioteca de Manuales Reus de Derecho», cuyos autores, los señores Rodríguez Martín (Antonio), fiscal de la Audiencia territorial de Sevilla, y Alarcón Horcas (Salvador), juez de primera instancia de la misma capital, hacen en él un magistral y detenido estudio doctrinal y práctico de toda la legislación española vigente en la materia, comentando y concordando minuciosamente los artículos de la ley de Accidentes de trabajo, con la jurisprudencia pronunciada hasta el día sobre los mismos. A continuación se inserta el reglamento para la ejecución de la citada ley, y figurando en apéndices la legislación complementaria (Catálogo de mecanismos preventivos, Reglamento para la aplicación al ramo de Guerra de dicha ley, ídem a las obras y servicios de la Administración de Marina, etc.). Viene después la ley de Tribunales industriales (organización, procedimiento, jurisprudencia), y, finalmente, numerosos formularios, de un gran valor práctico para cuantos casos puedan presentarse. El libro, que encabeza un estudio sobre el contrato de trabajo y la responsabilidad por sus accidentes, consta de 650 páginas; va encuadernado en tela y se vende al precio de 12 pesetas en Madrid y 12,50 en provincias. Los pedidos, a la Administración de este diario y a la

EDITORIAL REUS, S. A.
Cañizarés, 3 duplicado y Preciados, 6. Madrid (XII).

Trabajadores: Leed y propagad EL SOCIALISTA

Las enseñanzas de la Institución

En el último «Boletín» de la Institución Libre de Enseñanza, paseo del Obelisco, 14, Madrid, se publican los siguientes datos acerca de las enseñanzas que tiene a su cargo la Institución que fundara don Francisco Giner de los Ríos.

Por simpatía con dicha organización y para estimular a quienes puedan, de Madrid y provincias, a que lleven sus hijos a la Institución, publicamos íntegra la parte dedicada a las enseñanzas, que dice así:

Educación.

Educación general.—Comprende primera y segunda enseñanza, que constituyen un grado único. Los alumnos no se dividen por clases (Latín, Geografía, etc.), sino por secciones, según su estado y cultura, y en todas se ocupan en los mismos trabajos y por los mismos procedimientos, sólo que en grado distinto. Así, al pasar de una a otra, están iniciados en todas las esferas de la cultura, y su labor se reduce a proseguir la obra comenzada. En todas las secciones hay coeducación.

El plan, además de las enseñanzas oficiales, comprende las de Sociología, Arte, Industria, Dibujo, Modelado, Canto, Trabajo manual y Juegos corporales. La educación es intelectual, estética, moral y física. Las excursiones son de dos clases: en el interior de Madrid (museos, fábricas, tribunales, establecimientos de comercio, etc.) y fuera de él, ya de uno o dos días, a puntos próximos (Toledo, Escorial, la sierra de Guadarrama), ya de varios días, en vacaciones, a sitios lejanos (Cataluña, Andalucía, etc), ya de varias semanas, durante el veraneo, estudiando monumentos, museos, cultivos, industrias, etc.; bañándose en el mar, haciendo largos viajes a pie, etc., y redactando informes de todo ello.

El curso regular dura desde el 1.º de octubre al 30 de junio. Las horas de clase son de nueve y cuarto a doce y media, y de dos y media a cuatro, cinco o seis, según las secciones.

Los alumnos pueden permanecer en la Institución de doce y media a dos y media trayendo su almuerzo y con opción a que se les dé caliente (por 2,50 pesetas mensuales). El domingo van a jugar al campo con sus profesores.

Derechos mensuales de matrícula: 25 pesetas.

La Institución, opuesta al régimen del internado, ofrece a los padres de fuera de Madrid facilidades para que le envíen sus hijos, organizando la vida en familia, de un corto número de alumnos, en casa de alguno de sus profesores. Las personas que deseen más pormenores se dirigirán a la Secretaría de la Institución.

Estudios especiales.—La Institución no abandona a sus discípulos terminada su educación general, y sigue ayudándolos en las profesiones a que se destinan. Asisten, sea a talleres particulares, sea, como alumnos libres, a algunas clases oficiales; la Institución les aconseja el plan y sentido de los estudios; procura suplir los vacíos de la enseñanza oficial; les guía en sus lecturas; les obliga a ejercitarse en trabajos de su especialidad, y procura que no pierdan de vista su cultura general.

Corporación de antiguos alumnos.

Fundada en 1892, sus fines son estrechar los lazos de compañerismo, mantener vivos el sentido y obra de la Institución, proseguir la educación personal de sus individuos y despertar el espíritu cooperativo.

Ayuda en sus profesiones y carreras a corporados y a otras personas; los pensiona para viajes de estudios en el extranjero; a veces, da enseñanza a grupos de obreros, dirige sus visitas a museos y ciudades, cubriendo todos estos gastos con sólo las cuotas mensuales de sus individuos.

Con suscripciones particulares y sin auxilio del Estado, lleva organizadas 37 colonias de vacaciones para niños pobres y débiles, contribuyendo así a la obra social. Gracias al donativo de dos de sus individuos, ha construído «ad hoc» un edificio para estas colonias en San Vicente de la Barquera (Santander) y en terrenos también cedidos generosamente.

Para más detalles, dirigirse al paseo del Obelisco, 14, Madrid.

FUMAD
MI PAPEL
Unico estuche inglés — con 100 hojas —
10 CÉNTIMOS
Calidad insuperable. Engomado
Pídase en todas partes.
Depósito: FERRAZ, 8

¿Queréis tomar café excelente?
Tomad el nuevo producto
CAFE A LA VAINILLA, ESPECIAL PARA CON LECHE, **DORADO**
ECHEGARAY, 7.-Teléfono 32-14 M

¡Obreros! Pedid en todas partes la hoja de afeitar
ELYSIUM
La mejor y más económica
Depositarios: Aguilar Hermanos.
CARRETAS, 5, MADRID

El agua en el Puente de Vallecas

Desde el año 1920 vengo, en lo que mis modestas fuerzas me lo consienten, combatiendo la forma en que se suministra al Puente de Vallecas el agua. Entonces se trataba de adquirir las cañerías del señor Belmás, con lo que éste hubiera visto coronada, con la venta en magníficas condiciones de su cañería inservible, una bonita operación.

Aquello no era posible prosperase; pero la ignorancia que predomina en el Ayuntamiento sobre este asunto está dando lugar a que definitivamente se instale el señor Belmás en estos barrios, de los que hace tiempo debió salir.

Razonamos esto con la siguiente exposición: Cobra el Canal de Isabel II a sus abonados en estas barriadas: 0,15 pesetas por hectolitros diarios, 0,25 por 20 y 0,30 por 10 hectolitros diarios, 0,25 por 20 y 0,30 alquiler es inferior a 250 pesetas anuales pagan a razón de 0,05 en metro cúbico, y de este alquiler al de 500 pesetas a razón de 0,75 por metro cúbico.

Pero argumentemos con la tarifa más conveniente al Canal, y pongamos el ejemplo de un servicio de medio metro cúbico, por el que el abonado paga a dicha entidad, según los días que trae el trimestre, de 13 a 14 pesetas, como máximo. Pues bien; la señora de Belmás cobra por este mismo suministro 30, 35 y 40 pesetas, con la agravante de que en muchos casos se olvida de abonar al Canal su parte, y éste multa al abonado con 2,50 pesetas por demora o le conmina con cortarle el agua.

Como fácilmente se ve, de las 40 pesetas que el contratista cobra al abonado entrega al Canal 13,50, y se queda, por tanto, con 26,50, esto es, con el 200 por 100 justo.

Además, esta agua, por venir al descubierto, no puede llegar en debidas condiciones de potabilidad, ya que en su trayecto por el Canalillo puede fácilmente recoger todos los detritus que la gran urbe arroja y que el viento arrastra, con daño de la salud e higiene de estos pacíficos vecinos, a los que se les suministra como agua potable, cuando el Canal la cede como para riegos.

Por si fuera poco, y para mayor escarnio del infeliz vecino que cree haber suscrito un contrato en el que se amparan los derechos de ambas partes, basta leer un recibo cualquiera para comprender llega al escarnio el abuso que se comete por el concesionario. En este recibo, donde no se detalla el concepto por que se cobra, hay las siguientes notas:

Primera. La Empresa no responde de la carencia de agua, si la hubiere.

Segunda. La Empresa se reserva el derecho de suspender temporal o constantemente el servicio de agua, si bien no cobrando la que no sirva, por deseo expreso de la Empresa.

Tercera. Aunque los pagos sean semestrales, los abonos serán anuales; de modo que los abonados tienen el deber de abonar las anualidades completas.

Cuarta. Ningún abonado podrá tocar a las cañerías de la Empresa ni a metro y medio de distancia a contar del punto de toma. Ese metro y medio de cañería particular quedará a favor de la Empresa cuando el abonado deje de serlo.

Quinta. Cuando llegue este caso serán de cuenta del abonado todos los gastos y derechos a que dé lugar el aislamiento entre las cañerías de la Empresa y la del abonado.

Sexta. Será de cuenta de los interesados todo derecho, directo o indirecto, que devengue el Estado, el Canal o el Municipio.

Fácilmente se colige que la Empresa con estas seis notas publicadas se lava las manos en lo que se refiere a compromisos y responsabilidades, dejando al abonado sin derecho alguno a reclamar, puesto que aquélla «no responde de la falta de agua», aunque sea imputable a ella; pero, eso sí, la cobra siempre.

Tiene la Empresa que declarar solemnemente «no querer servir el agua» para que el abonado deje de pagar ésta, pero si la Empresa «se reserva el derecho (absoluto) de suspender el suministro temporal o definitivamente» sin que el abonado pueda reclamar, tonta sería aquélla, y ha dado mil muestras de lo contrario, al así declararlo.

Queda bien demostrado que con estas condiciones, si la Empresa explota a sus infelices abonados en el precio, calidad y cantidad, remata dignamente la obra magistral de su genio, dejando a éstos desnudos de derechos. Y digo en cantidad, por ser tal el estado inservible de las cañerías, que todos los días hay múltiples averías que interrumpen de hecho y casi diariamente este importantísimo servicio.

De esta explotación creíamos vernos en breve libres los vecinos de Vallecas, tan pronto el Canal de Isabel II trajese sus cañerías a las puertas del Puente, ya que nos suministraría agua continua, barata, abundante y, sobre todo, potable, cuando del Ayuntamiento sale la idea grande y luminosa de obligar al concesionario a cambiar la cañería actual, vieja e inservible, por otra nueva, extendiendo la red de éstas, dándole un plazo para estas obras hasta el 15 de junio próximo, en que han de estar cambiadas y colocadas.

Pero esta conminación, que al parecer protege los derechos del pueblo, nos sugiere la siguiente duda: ¿Es que al señor Belmás, que no tiene concesión alguna hasta hoy de este Municipio de Vallecas, al obligársele a realizar estas obras no se le da garantía o se le concede tácitamente una concesión que impida el día de mañana que el Canal u otra Empresa cualquiera pueda traer agua mejor y en más ventajosas condiciones?

¿No pudiera servir esta orden de asidero a Belmás para recabar derechos que no tiene? No habría de extrañarnos esto, acostumbrados a ver las complacencias y consideraciones guardadas a este señor por los que mangonearon el Ayuntamiento, con lo que pudo explotar tan ubérrimo negocio.

Para evitar esto, y por lo que se refiere a la higiene en estos barrios, tan necesitados de ella, como por lo que pueda afectar a Madrid en caso de epidemia, proseguiremos esta campaña hasta que se termine con esta gran vergüenza, que que han jugado en la temporada, tampoco deben ser incluídos, estando en forma Gonzalito y Serrano para cubrir el puesto supone el comerciar con la salud y el bolsillo de 30.000 habitantes.

M. CUBILLO

CARBONES SEGOVIA
ENCINA: Despacho, 23 céntimos kilo, desde 5; CISCO, 11, desde 5.—Domicilio: ENCINA, 40 kilos, 10 pesetas; CISCO, 5,50; PICON, 8 pesetas; HERRAJ, 10; ZARAGALLA, 8,25; BOLAS-ENCINA, 6,50; COK, 5; OVOIDES, 3,50; ANTRACITA, 5,25; *GRANADILLO, 4 pesetas.*
Peso exacto garantizado
Almacenes: Peñuelas, número 10.--Teléfono M-604
Ventas por mayor y menor en Almacén
DESPACHOS: San Vicente, 3 (frente al Tribunal de Cuentas).—Valencia, 2.—Alberto Aguilera, 47.—Barco, 13.—Calatrava, 16.—Embajadores, 37.—Pez, 14.—Glorieta de Quevedo, 3.
NOTA.—Con objeto de favorecer a los lectores de EL SOCIALISTA, los carbones de encina que compren en almacén o despachos se le rebajarán 2 céntimos en kilo y 25 céntimos en saco a domicilio, presentando este anuncio.

EL SOCIALISTA.-Apartado 10.036 (Estafeta 10).

PUBLICIDAD.—Anuncios: cuando no se señale sitio de su colocación, 30 céntimos línea; cuando se indique, precios convencionales. Noticias, una peseta línea. Enfrefiletes, dos pesetas línea.

EL SOCIALISTA

SUSCRIPCIÓN:
Provincias: trimestre..... 9 pesetas.
Extranjero: trimestre..... 18 pesetas.

Año XXXIX.—Núm. 4.689. REDACCION Y ADMINISTRACION: CARRANZA, 20.—TELEFONO 15-77-J.—APARTADO 10.036 (ESTAFETA 10). Madrid, lunes 18 de febrero de 1924.

LO DEL DIA

En el Ateneo.

Han comenzado las conferencias en el Ateneo. Hoy da una don Cándido Ruizmar, con el tema «Terremoto político».

También prosigue la discusión de la Memoria del señor Arantave sobre «Responsabilidades».

La plaza de toros.

La Diputación ha cerrado el Hospicio, acordando disolverlo; pero en cambio se está construyendo una nueva plaza de toros, y se ha adjudicado el arriendo de la actual y de la nueva, cuando esté terminada, a don Rafael Linas, en 350.000 pesetas, sin las corridas de Beneficencia. Este señor representa a la actual Empresa, que seguirá explotando el circo taurino y a la «afición».

Todo sea por la cultura nacional.

En libertad.

Ha sido decretada la libertad de 17 chóferes de los detenidos días pasados.

En cambio, se ha ordenado la prisión de tres nuevos chóferes.

Lo esencial es que se organice el tráfico y se eviten los atropellos.

Y en la necesidad de lograrlo coincidimos todos.

El Consejo de Instrucción pública.

Con un solo voto en contra se ha acordado en el Consejo de Instrucción pública la propuesta de examen de Estado.

También se ha acordado un proyecto de reforma de la segunda enseñanza.

En él consta que la enseñanza de Religión será obligatoria en los Institutos de segunda enseñanza, por 21 votos; tres se abstuvieron y sólo cinco votaron en contra.

«El Universo» dice, comentando esta votación, lo siguiente:

«Inútil es decir que el resultado de esta votación satisfizo grandemente a nuestro amantísimo prelado, quien, con tal motivo, pronunció en el Consejo de Instrucción pública un discurso tan sólido de doctrina como elocuente y patético de expresión.»

Por la misma razón que «El Universo» está satisfecho, nosotros estamos contrariados.

¡Así es la vida!

Consejo Superior Ferroviario.

Ha quedado definitivamente constituído del siguiente modo:

Por las Empresas ferroviarias, los señores don Félix Boix, don Eduardo Maristany, don Rafael Coderch, don Cirilo Aleixandre, don Manuel Alonso Zavala y don Nicolás Escoriaza; en representación de los usuarios del ferrocarril designados por las Corporaciones de carácter mercantil, agrícola, minera e industrial, respectivamente, don Carlos Prats, don Mariano Matesanz, don Aniceto Sela y Sampil y don Domingo Sert, y en representación de los obreros y agentes ferroviarios, propuesto por el Instituto de Reformas Sociales, nuestro compañero Aníbal Sánchez Ferrer.

Además figuran: en representación del ministerio de Fomento, don Alberto Machimbarrena, don Carlos Santa María García y don Antonio Artigas; en representación del ministerio de Hacienda, los señores don Julián Gil Clemente y don Antonio Fernández Valmayor; por el ministerio de la Guerra, don Anselmo Sánchez Tirado.

En su domicilio, calle del Príncipe, 9, se suicidó disparándose debajo de la barba un tiro de fusil el joven de dieciocho años José Varela García, que trabajaba como operario municipal del ramo de Limpiezas.

Utilizó para quitarse la vida un fusil remigton que usa el padre del suicida como miembro del somatén de Madrid.

El Juzgado de guardia instruyó las primeras diligencias y dispuso que el cadáver fuera trasladado al Depósito judicial.

Para ultimar los trabajos del Catastro.

Por la Presidencia del Directorio se ha promulgado un real decreto disponiendo que una Comisión, compuesta por diversas representaciones, se encargue de realizar todos los trabajos precisos para concretar la forma en que puedan llevarse a cabo las operaciones del Catastro.

Esta Comisión dispondrá como local para sus tareas de una de las Secciones del Congreso, habilitada a este fin, en la que durante un mes se verificará una información pública para escuchar a cuantas personas afecten estos problemas. El trabajo de la Comisión habrá de quedar terminado en el plazo de tres meses.

Libertad condicional.

Se han aprobado las propuestas para conceder la libertad condicional a 305 reclusos que extinguían condenas en diversos penales.

Los títulos y certificados de aptitud.

Por real orden inserta en la «Gaceta» se ha dispuesto que la Institución Cervera, de Valencia, como los demás Centros particulares, no puedan expedir ninguna clase de títulos ni certificaciones de aptitud para las profesiones facultativas.

La venta de los «Españas».

Los vapores «España» números 2 y 4 han sido adjudicados a la Compañía Transmediterránea en 902.000 pesetas.

La mañana en Palacio.

Esta mañana no fué a despachar a Palacio el presidente del Directorio.

Hubo numerosa audiencia militar.

En la Presidencia.

Esta mañana conferenció el teniente general Ochando con los generales Vallespinosa, Gómez Jordana y Muslera.

Visitaron al general Vallespinosa el fiscal del Tribunal Supremo y el gobernador de Pontevedra.

El presidente suspende las audiencias.

Esta mañana facilitaron a los periodistas una nota oficiosa en la que se dice que, obligado el presidente al estudio y examen de proyectos entregados por las Ponencias y subsecretarías, ha dispuesto no recibir absolutamente durante quince días más que a los representantes extranjeros, generales del Directorio y subsecretarios, fijando la hora de doce a tres para ello.

Así, pues, no se fijarán nuevas audiencias hasta el día 5 del próximo marzo.

Las vaquerías de Barcelona.

En la Oficina de información dieron esta mañana una nota oficiosa en la que se dice que ante la insistencia del rumor de que en una reunión de vaqueros celebrada en Barcelona fué pedida a éstos cierta cantidad por vaca para reunir doscientas cincuenta mil pesetas, según se les ha indicado, para facilitar las gestiones conducentes a diferir la orden de cerrar las vaquerías que no estén en condiciones legales de capacidad e higiene, se ha mandado instruir procedimiento por un juez militar en averiguación de los hechos, con más motivo cuanto es posible se conceda alguna prórroga para el cierre, fundada en razones de equidad y sin obedecer a otros estímulos.

La nota termina diciendo que el Directorio aprovecha la oportunidad para hacer saber que si gentes desaprensivas quieren hacer pasar la resolución de las asuntos como debida a su gestión privada, con fines inconfesables, deben los individuos o colectividades interesados dirigirse inmediatamente en queja a la superioridad.

Los poseedores de marcos.

La Asociación de Poseedores de Marcos en España celebró el viernes una reunión en la Defensa Mercantil Patronal para aprobar su reglamento y nombrar su nueva y definitiva Junta directiva. Esta quedó formada en la forma siguiente:

Presidente, don Alfonso Reyes Moreno; vicepresidente, don Jenaro las Heras Marín; secretario, don Casiano Ronco Martínez; vicesecretario, don Saturnino Blanco y Blanco; tesorero, don Julián Palacios; contador, don José Ferrero Calvo; vocales: don Juan Burdiel Sánchez, don Isidro Molina Berges, don Eduardo González, don Francisco Granero Martínez y don Antonio Ayuso y Ros.

En el Ayuntamiento

Vaya una nevadita, ¿eh? Y qué frío hace. Ayer los pobres barrenderos trabajaron día y noche, en medio de la indiferencia general, para sacar la nieve y dejar las calles en condiciones de transitar. Nos daba pena verlos trabajar, soportando el frío estoicamente. ¡Y aun hay quien censura y mira con desdén a estos modestos funcionarios! Sin ellos, no se podría vivir en las grandes ciudadades.

Esta nevada hizo recordar la del año 1914, que le costó la Alcaldía al vizconde de Eza. Entonces la Alcaldía era cargo político, que se daba por los partidos a aquellos hombres de la intimidad de la persona que desempeñaba la cartera de Gobernación. Ahora...

Madrid nevado está muy bien y es una cosa muy agradable. Hoy no salpica el barro a los pobres transeuntes, porque el agua vertida para deshacer y arrastrar la tiene se lo llevó. ¡Qué limpias están las calles! Claro que ya que no sufrimos salpicaduras de barro las sufrimos del agua embalsada en los baches de la calle. Porque, eso sí, de Ayuntamiento hemos cambiado; pero la pavimentación de Madrid, además de no haberse mejorado nada, ha empeorado.

La nevada ha venido muy bien, porque además habrá arrastrado toda la basura que las vaquerías van depositando en las alcantarillas, librándonos de una gran cantidad de miasmas y olores insanos. No estaría mal que el divino Hacedor nos mandara otra allá a mediados de agosto. Sería la única manera de soportar con cierta tranquilidad la atmósfera del verano.

¡Ay! Pero entonces, que es cuando nos gustaría a todos, no vendrá.

* * *

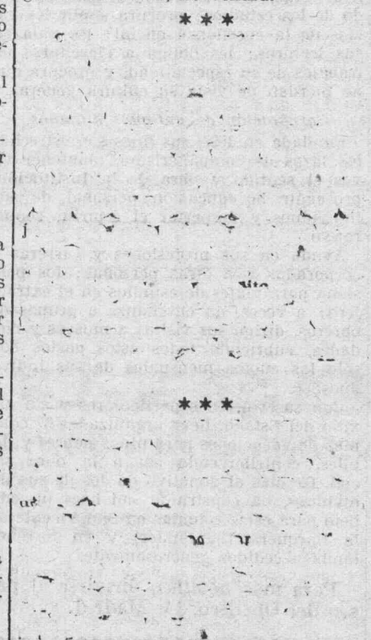

* * *

El señor alcalde recibió a los periodistas esta mañana, y dijo:

«He visitado esta mañana, acompañado del señor gobernador, la escuela de Aguirre.»

Muy bien. La enseñanza y la educación es la primero.

«Ha estado a visitarnos una representación de atletas para pedirnos una ayuda económica para un concurso de carreras, y se lo hemos prometido, y además mandaremos una copa de premio.»

Muy interesante.

«La Comisión de Hacienda acordó dar un donativo a una Sociedad filarmónica de Córdoba para que venga a darnos un concierto.»

Esto es música; pero puede pasar. Y nada más.

—¿Qué ha pasado ayer en la Inclusa con el sorteo de quintos, señor alcalde?

—Nada de particular. Fueron a celebrarlo a las Escuelas Pías, y como el local era pequeño se armó un gran alboroto y tuvo que suspenderse, celebrándose luego en la Tenencia de Alcaldía.

—¿Y los muchachos, dónde estaban?

—En la calle.

En la calle y con el día que hacía. Luego dicen que degenera la raza.

Sin embargo, los pobres muchachos ayer recorrían las calles embriagados, dando un espectáculo lamentable.

Mientras la juventud sea así, qué difícil es la redención del pueblo.

FEDERACIÓN DE CAMAREROS

Congreso de reconstitución

TERCERA SESION

A las doce y media empieza la sesión, presidida por el compañero Isidoro Muñoz y actuando de secretarios los mismos compañeros que en las anteriores.

Leída el acta de la sesión precedente, hacen observaciones varios compañeros y se acuerda redactarla de nuevo para aprobarla.

El compañero Sanguino presenta una credencial de la Sección de Pontevedra y es admitido como delegado al Congreso.

Se pasa a discutir las proposiciones de las Secciones. Se da lectura a una de la Sociedad de Sevilla, y, teniendo en cuenta que los asuntos que en ella se tratan corresponden al reglamento, y éste está ya aprobado, se acuerda que pase la propuesta al Comité para que la estudie y procure que en el próximo Congreso se incorpore al reglamento.

La Sección de San Sebastián se lamenta de que en aquella localidad no se cumple la legislación social; las denuncias que se hacen a la Junta local no se tramitan, con lo que se causan los consiguientes perjuicios a los obreros; propone que la Federación denuncie estas irregularidades al Instituto de Reformas Sociales. Así se acuerda.

El compañero Isidoro Muñoz da cuenta de varias proposiciones de la Sección de Bilbao. La primera pide que se reclame de los Poderes públicos que se cumpla lo legislado en relación con el trabajo de la mujer; este punto es discutido ampliamente por los compañeros Muñoz, Juan Vicente, Sanguino y Guilló. La propuesta es aprobada.

También se aprueba pedir a los Poderes públicos que se dicten leyes iguales a las que existen en otros países relacionadas con el trabajo de los extranjeros.

Se aprueba otra proposición reclamando del Directorio militar que, por decreto, obligue a la industria a pagar un sueldo mensual en armonía con el tiempo invertido en el trabajo. Esta reclamación tiene su fundamento en que los camareros están clasificados como dependientes, y hay localidades en que perciben un sueldo de 30 o 75 pesetas.

Todas estas propuestas de la Sección de Bilbao fueron aprobadas por unanimidad.

Se acuerda que el Comité resida en Madrid y que el próximo Congreso, que tendrá efecto al finalizar el año de la constitución de la Federación, se celebre en Bilbao.

Se procede al nombramiento de Comité, y son elegidos los compañeros siguientes:

Presidente, Juan Vicente; secretario, Alfredo Gómez; tesorero-contador, Joaquín Senra; vocal primero, Vivencio Atienza, y vocal segundo, Antonio González.

A las tres y media de la madrugada se levanta la sesión, acordando volver a reunirse hoy, a las once de la noche, para celebrar la sesión de clausura.

AGRUPACION GENERAL DE CAMAREROS Y SIMILARES

Esta Sociedad celebrará esta noche, a las once, un acto de propaganda en su domicilio social, el cual tiene por objeto dar por terminadas las tareas del Congreso de la Federación Nacional de Camareros.

En dicha reunión harán uso de la palabra varios delegados de provincias y el compañero Manuel Cordero, en representación de la Unión General de Trabajadores.

Mañana, a las once de la noche, se obsequiará a los congresistas con una comida en el Café de la Casa del Pueblo.

* * *

Visita a Iglesias.

Ayer, a las doce de la mañana, estuvieron los congresistas a visitar al compañero Pablo Iglesias. De esta entrevista salieron muy bien impresionados, porque el «abuelo» les prodigó, en forma de consejos prácticos, una gran cantidad de enseñanzas que a él le dió la dura experiencia de la lucha.

«Iglesias tiene hoy la misma fe en el ideal que en su juventud», nos decían los compañeros que le visitaron.

«Trabajad mucho por fortalecer la organización—nos dijo—, que eso es lo principal.»

Nuestro compañero director les felicitó por su acuerdo de ayudar a EL SOCIALISTA e ingresar en la Unión General.

UN FOLLETO DE VIGIL

Vulgarización del retiro obrero

Una vez más hemos de decir que el proletariado de diversos países se halla en estos momentos preocupado vivamente por la cuestión de los seguros sociales. Y ello es así, tanto por lo que ansía la clase trabajadora conquistar estas mejoras y subsidios en los trances apurados de la vida del obrero, cuanto por la actitud defensiva y aun de reto en que se colocan las clases patronales, ayudadas, en algunos casos, por los propios Gobiernos. Y en demostración de esta afirmación nuestra está ahí el caso vivo de Francia, en donde el Gobierno de Poincaré, ante la violenta caída del franco, presenta al Parlamento proyectos de orden fiscal para salvar la Hacienda pública, y si en el orden de los ingresos para el Tesoro recarga al contribuyente, en el de las economías amenaza con prescindir de los seguros sociales y reducir a los obreros las pensiones de vejez. Por algo dijo Marx que los Gobiernos eran los Consejos de administración de la burguesía.

Pero ello es una demostración más de que este problema de los seguros sociales es de sumo interés para la clase trabajadora, y si no hubiera otro medio de medir su importancia, bastaría con señalar la resistencia con que lo reciben las clases capitalistas. Y si en España, afortunadamente en este respecto, no podemos hablar de confabulaciones de los Gobiernos con la clase patronal, sí podemos decir, en cambio, que no cesan en nuestro país las maniobras contra el retiro obrero, realizadas por determinado sector patronal, que no es ciertamente aquel que goza de mayor autoridad y prestigio moral entre su clase.

Ciertamente, la organización obrera española va dándose cada día mejor cuenta de que no es tan baladí como algunos quieren hacer creer este problema del retiro obrero, iniciación en nuestro país de horizontes más amplios dentro del campo de los seguros sociales; fácilmente se aprecia lo que pudiéramos decir el despertar del proletariado militante hacia este problema, y de ahí la oportunidad y el gran interés que, a nuestro entender, tiene la labor realizada por el querido amigo y compañero Manuel Vigil al publicar un folleto de 44 páginas con el título de «Vulgarización del régimen legal de retiros obreros», trabajo prologado por don José Maluquer y Salvador, consejero-delegado del Instituto Nacional de Previsión.

No es mi propósito hacer un elogio de la competencia y conocimiento del camarada Vigil en dicha materia; todo cuanto yo pudiera decir, y mucho más, lo saben ya los lectores de EL SOCIALISTA, ya que constantemente le leen en estas columnas tratando autorizadamente el problema. Mi pretensión de hoy no es más que la de dar una noticia-resumen de lo que es dicho folleto e interesar a los obreros por que lo lean, ya que con ello se darán perfecta idea de la importancia que tiene el retiro obrero para la clase trabajadora.

El Instituto Nacional de Previsión, que constantemente se preocupa, por medio de sus numerosas publicaciones, conferencias, asambleas, hojas, mítines, etc., en dar la mayor difusión a su misión social, ahora añade este trabajo del amigo Vigil, quien, con la fuerza de su argumentación, llana pero rotunda, expone y vulgariza lo que es retiro obrero.

El folleto, que estaba dedicado a don Federico Shaw, administrador de la Caja de Pensiones del Instituto Nacional de Previsión, autor de las tarifas aplicadas por dicho organismo y quien científicamente ha montado esta máquina tan complicada, tuvo la desgraciada coincidencia de publicarse cuando fallecía aquel señor. Por eso el prólogo del señor Maluquer es delicado tributo a la memoria del señor Shaw, al par que breve síntesis del trabajo de Vigil.

Este distribuye su labor en tres partes: El Instituto Nacional de Previsión, el seguro obligatorio de vejez y el régimen de mejoras.

Instituto Nacional de Previsión: Antecedentes, sistemas para el retiro, el retiro en España, el Instituto Nacional de Previsión, la Comisión paritaria nacional y las Cajas colaboradoras.

El seguro obligatorio de vejez: Preparación del mismo, en pleno vigor del régimen, objeciones al régimen, edades y pensiones de retiro en diversos países y coste de las pensiones.

Régimen de mejoras: Superioridad de nuestro régimen, aumento de pensión a los sesenta y cinco años, pensión temporal a los cincuenta y cinco, a los sesenta y a los sesenta y cinco años, anticipación de edad a los sesenta años, condiciones generales de aplicación de estas tarifas, capital-herencia, quiénes y cómo pueden constituirse el capital-herencia, la invalidez prematura y consideraciones finales.

Ahí quedan expuestos los puntos que trata Vigil en su folleto. De su sola enumeración fácilmente se desprende el interés del folleto, tanto más si de todos es conocida la competencia de Vigil en la materia y la claridad y forma llana con que sabe exponer.

Y como mi propósito no era sino dar noticia del folleto para que se preocupen por leerlo todos aquellos camaradas que se interesen por estos problemas, doy por terminado mi cometido.

Francisco NUÑEZ TOMAS

El próximo miércoles, a las diez y media de la mañana, comenzará a verse en el Consejo Supremo de Guerra, reunido en Sala de Justicia, la causa instruída a los generales Cavalcanti y Tuero y coroneles Sirvent y Lacanal por su actuación en el combate de Tizza.

Se celebrará el Consejo de guerra en el salón amarillo del Palacio de Buenavista.

Información de sucesos

Accidente del trabajo.

Juan López Rodríguez, con domicilio en la calle de Juan de Vargas, 4, en ocasión que prestaba sus servicios de mozo en la casa número 4 de la calle del Comercio, se cayó por la escalera con un saco de carbón, falleciendo en el acto.

Intento de suicidio.

Teresa Blanco de la Vega, de cuarenta y dos años de edad, sufre lesiones de pronóstico reservado que se causó al arrojarse del entresuelo de la casa de la calle de Serrano, 78, con ánimo de suicidarse.

Los móviles de tal resolución son el tener perturbadas las facultades mentales.

Varios fallecimientos.

Luciano Benavente Histal fué hallado muerto en la carretera de San Isidro. Los médicos de la Casa de Socorro certificaron de muerte natural.

—En la Casa de Socorro del distrito del Hospital ingresó en estado preagónico Emilio Pérez, falleciendo a los pocos momentos a consecuencia de pneumonía.

—También ha fallecido de muerte natural, en su domicilio, calle del Espíritu Santo, 27, María González Martín.

—A consecuencia de las quemaduras que sufrió la niña de seis años Pilar Crespo ha fallecido en su domicilio, calle de Martín Soler, 10.

Caída.

Primitiva Ramos Nava fué asistida de lesiones graves en la Casa de Socorro del distrito de La Latina por haberse caído casualmente en la cuesta de Javalquinto.

Pasó al Hospital Provincial.

Atropello.

En la calle de Alcalá, frente al teatro de Apolo, con el «auto» 11.233-M., que conducía Eduardo Carazo García, fueron atropellados don Jorge Loring y su esposa, doña Montserrat Mirot, sufriendo lesiones de pronóstico reservado.

Seguidamente, y por el mismo «auto», fué alcanzado también, causándole lesiones leves, el mozo de cuerda Francisco Ruiz Barrionuevo.

EL RETIRO OBRERO

VALENCIA, 17.—Se prepara un importante acto de propaganda de los fines del Instituto Nacional de Previsión.

En él tomará parte un delegado de Madrid, que explicará las ventajas del retiro obrero.

Cada día se toman por los obreros con más interés estos problemas.—Iranzo.

El Congreso socialista búlgaro

Recientemente se ha reunido en Sofía el Congreso del Partido Socialista Democrático de Bulgaria. Dicho Partido consta de 845 Secciones con 26.652 afiliados. La Unión de las mujeres socialistas cuenta con 1.290 cotizantes. Los Jóvenes socialistas son 2.112.

La situación financiera del Partido es buena; el balance del año se ha cerrado con un excedente de 33.109 levas (la leva tiene el mismo valor que nuestra peseta oro). El diario «Narod», órgano oficial del Partido, ha realizado en el año último una ganancia de 73.691 levas.

El Congreso ha votado una resolución declarando que el Partido no continuará su participación en el Poder más que a condición de que se le asegure una representación mayor en el seno del Gabinete Zankoft.

Además el Comité ejecutivo del Partido deberá presentar al Gobierno un ultimátum pidiendo la ejecución, en un plazo de catorce días, del programa mínimo decretado por el Partido. Si el Gobierno no acepta estas condiciones, el representante del Partido Socialista en el Gobierno, compañero Kasasoff, deberá dimitir inmediatamente.

La impresión es que el jefe del Gobierno no se presta por ahora a modificar el Gabinete, por lo que se estima seguro que el Partido Socialista retire su representante en el Ministerio.

LA JUNTA DE ABASTOS

Se ha nombrado la Junta de Abastos, que estará formada por el contador del Ayuntamiento, el director del Matadero, el señor Carnicer, concejal, y el señor Seigas, que, como doctor en Ciencias, tiene categoría de oficial de complemento, que no es ingeniero.

También forman parte de la Junta el señor Martínez Peiró y el arquitecto señor Bellido.

Presidirá el alcalde.

El ingeniero que se pidió en el salón de sesiones no ha sido nombrado, por lo que la Junta no posee todos los elementos que son necesarios.

Menos mal que está en ella el señor Carnicer, que ha demostrado independencia personal en el salón de sesiones cuando se trataron estas cuestiones del Matadero.

En él confiamos más que en el alcalde.

Oyendo a la Sinfónica

El XIV concierto.

Tan interesante como todos fué el concierto de ayer, al que acudió, a pesar del frío, del agua y de la nieve, tan numerosa concurrencia como en los anteriores.

La «Octava Sinfonía», de Beethoven, fué oída con el agrado de siempre, y el público reclamó la repetición del «Allegretto scherzando», maravilla de inspiración.

El preludio de «Lohengrín» fué también muy aplaudido. El de «La revoltosa» produjo tal entusiasmo, que Arbós se vió obligado a bisarlo.

También gustó mucho «El aprendiz de brujo», de Dukas, secherzo de alta inspiración, de sonoridades extrañas, cual corresponde a una descripción apropiada para invocar a los espíritus. La admirable ejecución de ésta como de las demás obras del programa fué premiada con fervorosos aplausos.—*Núñez.*

* * *

En el concierto del próximo domingo 24 se tocarán las siguientes obras.

«Concierto en sol mayor, llamado de Brandemburgo», Bach.

«Concierto en la menor, para violoncello y orquesta» (solista señor Sala), Saint-Saens.

«Francesca da Rimini», Tschaikowsky.

«Rapsodia húngara» (para violoncello y piano), Liszt-Popper.

«Jota de «La Dolores», Bretón.

BAR METRO

Establecido en Bravo Murillo, 79, de Leoncio Méndez. El más delicioso de los Cuatro Caminos; a la salida del Metropolitano

DEL EXTRANJERO

Mac Donald y el príncipe de Gales.

El príncipe de Gales, cuya cordialidad con los ministros laboristas es bien pública, al salir a la calle por primera vez después del accidente sufrido, ha visitado en su domicilio a Mac Donald, con quien ha almorzado.

Las elecciones en Francia.

En el último Consejo de ministros de Francia se ha acordado que cuantos ocupen cargo oficial, ya sea en los ministerios o en el Estado, y piensen presentarse candidatos en las próximas elecciones generales, habrán de dimitir dichos cargos antes del 20 de febrero.

Las hazañas fascistas.

En Florencia y Pistoya los fascistas han quemado todos los paquetes de ejemplares del «Corriere della Sera» (periódico liberal) y de la prensa socialista de Milán destinados al sur y al centro de Italia.

La huelga de los dockers.

Hasta las cuatro de la tarde del sábado estuvieron reunidos en el ministerio del Trabajo patronos y obreros para buscar solución al conflicto de los dockers, no encontrándose fórmula de arreglo.

La orden de huelga habrá sido dada ya, y el sábado abandonaron sus puestos muchos millares de obreros de los puertos.

Había esperanzas en que hasta hoy, lunes, hubiese fórmula de arreglo.

Protesta de la prensa del Brasil.

Porque un redactor del «Correio da Manha» ha sido condenado a un año de prisión por falsas acusaciones contra el ex presidente de la República señor Pessoa, la Asociación de la Prensa de Río Janeiro ha decretado la huelga general como protesta. La suspensión de la prensa en todo el Brasil será absoluta hasta que se consiga la libertad del condenado.

El embajador inglés en Rusia.

El nombramiento de O'Grady como embajador de Rusia dejará vacante un puesto de diputado en Leeds (sureste).

A esa vacante se presentará como candidato del Labour Party probablemente Sleser, que actualmente desempeña el cargo de procurador general.

Obregón en Guadalajara.

Las tropas federales mejicanas, a cuyo frente va Obregón, han entrado en Guadalajara, y se dirigen a Monrovia, donde los rebelde tienen su cuartel general.

Dos plebiscitos en Grecia.

El ex ministro señor Michalacopoulos ha propuesto en la Asamblea nacional que se realicen dos plebiscitos en el término de quince días: uno, acerca de la dinastía, y otro, sobre el régimen que ha de establecerse en Grecia.

Cinematografía oficial.

En Bélgica, la Diputación permanente del Brabante acaba de decidir la creación de un fondo cinematográfico provincial, que será puesto a la disposición de los Ayuntamientos.

La acción obrera

SOCIEDAD DE VENDEDORES EN GENERAL

En la reunión celebrada por esta Sociedad en su domicilio social, Valencia, 5, Círculo Socialista del Sur, se renovó la Junta directiva, que estará constituída de la siguiente manera:

Presidente, Jesús Moreno; vice, Fidel Andrés; tesorero, Manuel Castro; contador, Antonio Pulido; secretario, Tomás Valdés; vice, Hilario de la Cruz; vocales: Ovidio Arias, Emilio Suárez, Félix Pérez, Modesto Lorenzo, José Menchero y Valentín Cuesta.

Además se acordó proseguir los trabajos en pro del cumplimiento de la ley del Descanso dominical, que, como se sabe, exceptúa de la misma a los vendedores ambulantes.

REUNIONES PARA MAÑANA

Salón grande.—A las seis de la tarde, Albañiles.

Salón pequeño.—A las nueve de la noche, Oficios Varios.

La escuela por la previsión

En el Instituto Nacional de Previsión se ha celebrado, bajo la presidencia del vicepresidente del mismo, don Elías Tormo, y con asistencia de caracterizados representantes del ministerio de Instrucción pública y del Magisterio nacional, una interesante reunión para atender a la petición del Directorio sobre la forma de facilitar el Gobierno la iniciativa del Instituto y de sus Cajas colaboradoras para fomentar la construcción de edificios escolares.

Se aprobó una ponencia del señor Gascón y Marín con las bases para la organización en el Instituto de una Junta nacional que se dedique a realizar esta misión, que el Instituto y las Cajas se proponen practicar con el mismo personal de que ahora disponen.

Se dió cuenta de que la Caja colaboradora de Cataluña está intensificando la aplicación de fondos del retiro obligatorio a la construcción de escuelas, al régimen que le tenía ya reconocido el ministerio de Instrucción pública, la Caja de Aragón, que acaba de obtener análogo reconocimiento, va a comenzar las mismas inversiones.

ESPECTACULOS

PARA MAÑANA

ESPAÑOL.—A las seis, Primerose.—A las diez y cuarto (popular), El timbre de alarma.

CENTRO.—A las diez y media, El inmortal genovés.

ESLAVA.—A las seis, La fadista enamorada y Angela María.—A las diez y media, Nuevo Ideal Concert.

LARA.—A las seis y a las diez y cuarto, Currito de la Cruz.

COMICO.—A las seis y media y a las diez y media, La entretenida.

NOVEDADES.—A las seis, La madrina y Edmond de Bries.—A las diez y cuarto, El amigo Clodoveo y Edmond de Bries.

PRICE.—A las seis, Santa Isabel de Ceres.—A las diez y media, Los pobres de Madrid.